

ADVERTENCIA: El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

CONTENIDO

Vamos a buscar una solución al 'grave' problema de pensiones: AMLO	4
AMLO: feminicidios, problema social que no se resuelve con amenazas de mano dura.....	5
Versión estenográfica de la conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador	6
El Hospital Juárez cuenta con abasto suficiente de fármacos pese a que tiene subrogación para abastecerse de medicinas, aseguró la SSA.....	34
Paga AMLO deuda de Peña en medicamentos.....	35
Piden claridad a Cofepris	36
Destaca IMSS paridad de género en representantes estatales.....	36
Sí puede reducirse la violencia sin que la pobreza disminuya	37
“Si no la embarazo ya no hay problema, ¿para qué voy a utilizar condón?”	39
Combatir la pobreza, otro reto para AMLO	42
Rogelio Gómez Hermosillo M.*: Fin al outsourcing que viola derechos laborales (Opinión).....	43
En marcha, protocolo para sancionar el acoso sexual dentro del gobierno federal	45
Entran en vigor reformas al Estatuto de la UNAM sobre violencia de género ...	46
Por violencia, se deben aplicar políticas públicas preventivas, señala Reinserta.....	47
ONG: ataques a mujeres no se frenan con un decálogo	48
Apoyarán a víctimas indirectas de la violencia de género en Edomex	49

Jorge Fernández Menéndez: Femicidio y violencia de género: indiferencia (Opinión)	51
Max Cortázar: Para poner alto al femicidio (opinión)	53
Salvador García Soto: Ante violencia feminicida, purificación y culpas (Opinión)	55
Farmacéuticas esperan avance en la asignación de contratos de compra	58
PRD presentó ante FGR una denuncia por corrupción contra titulares del IMSS, SAT y Hacienda, y su Oficial Mayor por la escasez de medicinas.....	59
TERCER Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Oaxaca	60
TERCER Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Quintana Roo.....	60
CONVENIO General de Colaboración que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí, que tiene por objeto establecer mecanismos de intercambio de información, colaboración, coordinación y asesoría en materia de prevención, promoción, protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes.....	60
CONVENIO Específico de Colaboración para el intercambio de información para la implementación y actualización de sistemas, registros y bases de datos, en materia de prevención, promoción, protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí.....	61
CONVENIO Específico de Colaboración para la asesoría para el diseño de lineamientos, modelos de atención, protocolos de actuación y procedimientos de restitución de derechos, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí.....	61
El Conacyt anuncia la creación de un programa sobre leucemia que afecta a niños.....	61

Apremian PRI y PRD uso lúdico de cannabis.....	62
Urge aprobar ley sobre marihuana para obtener medicinas: experto.....	63
Conacyt creó programa que busca que la supervivencia de niños y adolescentes a leucemia y cáncer en general aumente al 70% en todo el País.....	65
¿Qué significa estar curado tras haber padecido coronavirus?	66
Alteraciones al planeta propiciaron llegada del coronavirus.....	69
Cáncer e infartos matan a más hombres que mujeres en México: ISSSTE	70
Científicos de la Universidad de Yale hallan en virus del ébola un elemento para tratar tumores del cerebro mortales	71
Salvador García Liñán: Daños de los cigarros electrónicos I (Opinión)	72
Crea médico guía de resucitación cardiopulmonar para indígenas	73
La contaminación atmosférica en CDMX facilita condiciones para eventuales contagios de enfermedades como coronavirus, expuso el INSP	74
Día Internacional del Síndrome de Asperger ¿Qué tanto sabes acerca del Síndrome de Asperger?.....	75
Tuberculosis, tratada por la UNAM con derivado de veneno de alacrán	76
Investigadores crean prueba que detecta el dengue en 10 minutos, parecido a un test de embarazo.....	77
Frenar cambio climático, un asunto de los adultos, dice Anacristina Rossi.....	78
Lorena Rivera: Ya es justo poder respirar (opinión).....	80
La contaminación acústica, amenaza para la salud.....	82

El Financiero

Vamos a buscar una solución al 'grave' problema de pensiones: AMLO

Zenyazen Flores

17/02/2020

El presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a buscar, en conjunto con los empresarios y sindicatos, una solución al "problema grave de las pensiones" de los trabajadores.

Al acudir al 10° Congreso Nacional Ordinario de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), el presidente dijo que las reformas que se llevaron a cabo en el periodo neoliberal van a afectar las pensiones de la gente que después de trabajar años van a recibir apenas el 30 o 40 por ciento de su salario.

En lo que fue la primera vez que el presidente asistió a una asamblea de una central obrera, señaló que buscará que los trabajadores reciban lo que les corresponde respecto a sus Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore).

"No se pensó en el futuro de los trabajadores, aunque en el gobierno que represento no vamos a tener todavía esta situación porque esta reforma se llevó a cabo en 1997, de todas maneras, vamos a buscar una salida con empresarios y sindicatos para que los trabajadores reciban lo que por justicia les corresponde en cuanto a sus pensiones, ese es otro compromiso de mi gobierno", prometió.

En compañía de la secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde, el mandatario enlistó una serie de acciones en materia laboral en lo que va de su Gobierno, como es el aumento acumulado del salario mínimo de 35 por ciento en términos reales.

Asimismo, resaltó que el año pasado se logró también la aprobación de la nueva ley laboral que tiene el objetivo de avanzar hacia la garantía de la libertad y democracia sindicales, y la elección mediante el voto personal, libre, directo y secreto de los dirigentes y revisión de contratos colectivos.

López Obrador también mencionó acciones que realiza su administración en las instituciones de seguridad social como el IMSS y el Infonavit.

En el caso del IMSS, dijo que se van a mejorar los servicios médicos y los servicios de salud para que los trabajadores sean atendidos como se merecen, a fin de que haya cobertura de clínicas, de hospitales, y que los trabajadores y sus familias no tengan que esperar meses para ser atendidos, "es un compromiso que hemos hecho".

Y en cuanto al Infonavit, mencionó que se "va a limpiar de corrupción" y para ello se trabaja en acciones como la reestructuración de créditos de trabajadores y condonar el 10 por ciento del monto total de un crédito cuando este haya sido pagado en un 90 por ciento.

"Quedan suspendidos los desalojos en unidades habitacionales y en casas del Infonavit porque había la práctica de vender las carteras vencidas del Infonavit a los

coyotes, a abogados sin escrúpulos que se quedaban con las viviendas de los trabajadores. Eso ya se acabó, ni un desalojo más", afirmó.

El presidente López Obrador agradeció al secretario general de la CATEM, Pedro Haces, la invitación a su asamblea y lo llamó su amigo, después prometió a los trabajadores que "no les vamos a fallar".

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

AMLO: feminicidios, problema social que no se resuelve con amenazas de mano dura

Alonso Urrutia y Néstor Jiménez

18 de febrero de 2020

Ante el feminicidio de la niña Fátima, el presidente Andrés Manuel López Obrador consideró muy lamentable que se cometan crímenes como éste, originados en el odio, pero que forman parte de la decadencia social que se heredó del neoliberalismo. Pidió a las organizaciones feministas, con todo respeto, que no nos pinten las puertas, las paredes (de Palacio Nacional). Estamos trabajando para que no haya feminicidios, no somos simuladores.

De nueva cuenta la inseguridad dominó su habitual conferencia de prensa, durante la cual declinó polemizar con la Iglesia católica ante las críticas por la insuficiente respuesta a la violencia contra las mujeres. Al reivindicar su política en materia de seguridad para atacar las causas, el mandatario también condenó la violencia policiaca ocurrida en Chiapas con los normalistas, porque eso fue un abuso de autoridad que debe ser investigado.

López Obrador salió en defensa de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, en torno al caso de Fátima, confiando en que se encontrará a los responsables, pero esto no es solución, sólo castigo. Tenemos que purificar la vida pública. Indicó que frente a la crisis de valores que dejó el modelo neoliberal es necesario apurarnos para tener la constitución moral, con el propósito de que no siga creciendo la mancha negra del individualismo.

Ante las preguntas sobre el asesinato de la niña, López Obrador consideró que "son crímenes que tienen que ver con el odio, con problemas sociales, problemas familiares; es una enfermedad social. Entonces, esto no sólo se resuelve con policías ni con cárceles, ni con amenazas de mano dura.

Son temas, añadió, "que duelen mucho, que afectan mucho, pero tienen como posibilidad el que luchemos todos por una sociedad mejor, no le veo otra salida. Aquí tenemos que atender el fondo, porque fue un proceso de degradación progresivo.

Al hablar de las protestas feministas, el jefe del Ejecutivo aseguró: llevamos años luchando, viendo cómo sacarle la vuelta a la provocación. Respetamos el derecho de todos a la manifestación, pero ojalá se ejerza ese derecho de manera pacífica, sin violencia.

Señaló que en materia de seguridad tengo mi conciencia tranquila, porque trabajo todos los días para garantizar la paz y la tranquilidad en el país. Aseveró que la inauguración de 69 cuarteles de la Guardia Nacional forma parte de los 161 que se construirán este año y el siguiente como estrategia para consolidar la presencia regional, a diferencia de pasadas administraciones, cuando los operativos de la Policía Federal se hacían hospedando al personal en hoteles.

En otro orden, destacó que, en el despliegue para combatir la inseguridad, el Ejército y la Marina no deben incurrir en violación a los derechos humanos. Antes “se trataba de manera inhumana a quienes actuaban en los grupos delictivos. No estoy de acuerdo con el ‘mátalos en caliente’, con las masacres, las limpias, no acepto eso. ¿Cómo voy a estar de acuerdo si en un enfrentamiento hay heridos y se les remata? Ni en la guerra; a los heridos se les cura”.

De paso, López Obrador informó que el pasado fin de semana la Marina desactivó una banda de delincuentes al detener a tres de ellos y tres más que pertenecían a esa dependencia, lo que da cuenta de que no se admitirán las complicidades con la delincuencia organizada.

A pregunta expresa sobre la situación de las cárceles en México, destacó la necesidad de que no coexistan reos de alta peligrosidad con internos que enfrenten procesos menores. Insistió en su demanda de que el Poder Judicial no obstruya, mediante el otorgamiento de amparos, el traslado de presos a penales de alta seguridad.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

AMLO

Versión estenográfica de la conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador

febrero 18, 2020

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Buenos días. Ánimo.

Vamos el día de hoy a informar sobre el plan de salud. Es martes y se le da seguimiento a este propósito de mejorar la atención médica, que no falten los medicamentos, que no falten los médicos, los especialistas. Quedamos en que vamos a ir evaluando, vamos a dar seguimiento hasta lograr que funcione al 100 el sistema de salud pública, porque está muy mal el sistema de salud pública y lo tenemos que levantar, ya se ha ido avanzando, pero falta todavía y no podemos dejarlo.

También vamos a transmitir un video que es importante de los cuarteles que se están construyendo de la Guardia Nacional. Nos acompaña aquí el general Luis Cresencio Sandoval, por si hace falta explicar algo; y también el general comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio.

Estos son los dos temas, luego abrimos para preguntas y respuestas. Entonces, vamos con el doctor Hugo para ver cómo se ha avanzado en materia de salud.

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD: Gracias, presidente, muy buenos días; secretarios, buenos días; directores compañeros, muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

Hoy es martes del Pulso de la Salud y, como dice el presidente, vamos a compartirles algunos de los avances de la semana en dos elementos: las atribuciones, las funciones fundamentales del Instituto de Salud para el Bienestar; y algunos logros institucionales específicos que revelan el trabajo continuo que se hace, particularmente en las instituciones de seguridad social para el alcance las poblaciones no aseguradas también.

Tenemos el programa de Médicos del Bienestar. Este, como hemos explicado en otras ocasiones, pero lo retomo, es un programa que está encaminado a integrar más de 40 mil personas, médicas, médicos, enfermeras, sicólogas, sicólogos, odontólogos, que integran los equipos de salud para el bienestar.

Lo que interesa aquí es tener personal especializado en general de salud en poblaciones que han estado largamente abandonadas y, por lo tanto, se ha tenido que acudir a una nueva fase de reclutamiento para garantizar que estas poblaciones tengan a los especialistas.

Estamos abriendo algunas convocatorias específicas, esto lo coordina el doctor Alejandro Svarch, y las convocatorias específicas de hoy son en Amatán, Chiapas; Metztitlán, Hidalgo; y Fresnillo, Zacatecas, y es personal que será integrado a las unidades de salud, principalmente en comunidades rurales.

Tenemos un pequeño video, si nos lo pueden pasar, por favor, que revela el espíritu de este programa. Ahorita comento sobre él.

(PROYECCIÓN DE VIDEO)

VOZ MUJER: Somos los Médicos del Bienestar, personas comprometidas y con altos valores de ética médica, capaces de llevar salud a las comunidades más marginadas del país y escuchar la historia de cada persona como si fuese la primera vez.

Vamos a garantizar el derecho a la salud gratuita de todas las personas sin seguridad social en todos los lugares y en el Instituto de Salud para el Bienestar necesitamos de su sensibilidad, vocación y humanismo.

Esto es más que un simple trabajo, es una oportunidad de servir, es la sonrisa de los niños, el alivio de muchas familias, la construcción de un país sano y de una sociedad feliz.

Si tienes título y cédula de medicina, enfermería o alguna especialidad regístrate en: www.gob.mx/insabi. La convocatoria está abierta.

(FINALIZA VIDEO)

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: Como se puede ver, este es un grupo de personal de salud, personal médico, que está orientado a un propósito de las comunidades que han sido largamente abandonadas; por más de 30 años el modelo de desarrollo del personal médico ha estado orientado a privilegiar la especialidad, la atención en zonas urbanas, en centros hospitalarios, que obviamente también es importante, pero se dejó sin capacidad de resolución en las comunidades rurales y tenemos una carencia importante que ahora estamos empeñados en cubrir.

De la misma manera, en la reconversión que estamos haciendo del viejo modelo de financiamiento de la salud, ahora para el modelo de salud para el bienestar estamos reorientando al personal, son más de siete mil 500 personas, hombres y mujeres que tenían funciones básicamente administrativas, principalmente de afiliación, en el antiguo régimen de salud; y ahora los estamos reorientando, desde luego son bienvenidas y bienvenidos, para las funciones sustantivas, en particular de la prevención, y están en un proceso de entrenamiento para hacer actividades de prevención y promoción de la salud.

Tenemos ya mil 100 personas formadas de estos siete mil 500 y se integrarán a los equipos de promoción de la salud en los estados estas siete mil 500 personas.

Posteriormente, tenemos el plan de infraestructura. Como hemos comentado también en múltiples ocasiones, recibimos múltiples obras abandonadas, 307 hospitales y otros centros de salud de mediano tamaño que quedaron simplemente abandonadas y quedaron estancadas.

En la siguiente diapositiva vemos lo que quedó suspendido, las obras suspendidas en 2018 y son los que arrancamos, 42 hospitales, 107 centros de salud y ahora en 2019 trabajamos en 18 hospitales y 54 centros de salud que fueron terminados.

Aquí hemos ido anunciando los que entraron en operación, también que estaban prácticamente listos, pero les faltaba personal, como el de Tekax o de Mazatlán y los iremos comentando conforme entren en operación.

Durante 2020, tenemos también la construcción, remodelación o ampliación de 50 hospitales y 56 centros de salud.

Pueden ver en el mapa las 24 entidades federativas, de modo que queremos ir cubriendo todos los rincones del país para que tengan estas capacidades, aprovechando lo que quedó interrumpido y lo que requiere una inversión específica para echarlos a andar. Nos parece que sería un total despropósito teniendo carencia no aprovechar infraestructura que quedó en desuso o sencillamente que no entró en operación.

En las instituciones de seguridad social también tenemos el IMSS-Bienestar. Es este programa específico que tiene 40 años de existencia destinado a población no asegurada, a pesar de que lo administra el Instituto Mexicano del Seguro Social, y tiene un programa de jornadas médico-quirúrgicas.

Lo que interesa aquí es que personal quirúrgico, médicos, médicas, cirujanas especializadas en los distintos campos como la urología, la cirugía de ortopedia o la ginecología y la oncología que son de las especialidades con mayor carencia en la periferia de las zonas urbanas o las zonas rurales pueda ser atendida.

Entonces, se lleva al personal especializado en forma intensiva, particularmente durante los fines de semana trabaja para atender a todo este rezago de atención y esto el IMSS-Bienestar nos permite llegar más rápidamente a estos rincones del país en lo que se va a desarrollando capacidad instalada a través de la coordinación del Instituto de Salud para el Bienestar.

Otra muy buena noticia. El maestro Zoé Robledo nos había comentado hace algunas semanas de este proceso muy novedoso y muy robusto de contratación de los titulares y las titulares de las oficinas de representación institucional en los estados, esto para el IMSS en su régimen general, su régimen ordinario.

Este fue un proceso sumamente transparente, orientado para privilegiar el mérito, la lealtad institucional, la capacidad, en contraposición de lo que históricamente eran asignaciones discrecionales que hacían los titulares del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Aquí una convocatoria muy bien organizada, muy robusta. Se seleccionaron mitad hombres, mitad mujeres de este grupo de 35 titulares y ya fueron instalados precisamente en esta semana, el maestro Robledo y su equipo estuvieron recorriendo todo el país dejando ya instalados a estos nuevos líderes del Seguro Social en los estados.

El ISSSTE por su parte también tiene acciones que son muy importantes para cumplimentar toda esta figura de un sistema de salud articulado y capaz, que además privilegie los aspectos de prevención. Durante todo 2019 el ISSSTE echó a andar este programa que se llama Ecos para el Bienestar en donde incorporando personal voluntario, trabajadores de salud, líderes comunitarios, docentes, jubilados, etcétera, se ha orientado a hacer prevención, una actividad que el ISSSTE hacía, pero no de manera muy extensiva, y lo está continuando ahorita durante 2020.

Un aspecto adicional, el ISSSTE, dado que es una institución para los trabajadores al servicio del Estado hemos articulado conjuntamente con la Secretaría de Salud un programa de prevención para las oficinas públicas. Vamos a empezar próximamente, la siguiente semana, en la Secretaría de Economía, es un programa de promoción de la salud, cambios de hábitos para tener hábitos saludables y lo iremos extendiendo a las distintas dependencias de la Administración Pública Federal y luego en coordinación con la administración pública estatal para los trabajadores al servicio del Estado.

La siguiente es el informe breve de la más reciente visita que hizo el secretario de Salud con la secretaria de la Función Pública y el comisionado coordinador de los institutos. Esto forma parte de un programa ya de supervisiones que comentamos desde la semana pasada, en este caso tocó la oportunidad al Hospital Juárez de México.

Se verificó que las cosas están marchando bien, que hay suficiencia de medicamentos esenciales en el hospital. No obstante, hay un programa de auditorías para todas las instalaciones federales de salud en el tercer nivel de atención; esto estará a cargo de la Secretaría de la Función Pública, con la doctora Irma Eréndira Sandoval con quien tenemos una coordinación muy estrecha y muy vigorosa.

El hospital tiene -eso hay que dejarlo claro, y así lo verán para los 23 institutos y hospitales federales que atienden pacientes-, tienen contratos plurianuales sobre farmacia especializada, ahí se ven las fechas de vigencia hasta el 31 de diciembre de 2020. No obstante, este hospital federal ha logrado mantener el abastecimiento, lo cual es una revelación importante para nosotros dado que otros hospitales con farmacias subrogadas habían tenido problemas de desabasto, no es el caso del Hospital Juárez de México.

Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, pues vamos a... general, ¿no quiere dar una introducción al video sobre lo de la Guardia?

LUIS CRESENCIO SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL: Sí, cómo no, señor presidente.

Bien, ustedes van a observar en el video lo que son las instalaciones de la Guardia Nacional. Hay instalaciones en las que el modelo es similar en todas, pero lo que buscamos fue que tuvieran las condiciones para poder trabajar.

Ustedes lo van a observar, hay áreas de salud para poder atender ahí al personal en caso de que tenga algún requerimiento, hay áreas deportivas, hay áreas de descanso, tenemos el comedor para que ahí puedan tomar sus alimentos, donde puedan tener sus vehículos.

En el ámbito de los alojamientos para descansar, tenemos para hombres y para mujeres, y también cuentan con aulas para una capacitación constante, tiene su lugar ahí con capacidades tecnológicas que le va permitir a la Guardia estar en un constante adiestramiento, en una constante capacitación.

Tiene también, ustedes lo verán, un sistema para darse su propia seguridad, un sistema de cámaras para que estén atentos de lo que pueda estar sucediendo fuera de sus instalaciones y que en algún momento se podría conectar con las capacidades tecnológicas que tengan en el municipio o en el estado.

Son compañías de la Guardia que estarán desplegadas en las coordinaciones, como ya se había establecido, y la intención es tener este despliegue para tener una presencia importante en todo el territorio nacional.

Con la presencia podemos atender a la ciudadanía, con la presencia podemos generar condiciones de seguridad en todos los ciudadanos en las áreas donde estamos. Va a haber una comunicación obviamente entre las compañías que están desplegadas.

La prioridad, como se dijo hace algunos días, se les dio a los estados de Michoacán, de Guanajuato y de Jalisco, que son las que inauguró el señor presidente.

Para este año se proyectaron 81, tenemos 69 concluidas, 12 en proceso. Este retraso que tuvimos fue porque no se tuvieron a tiempo los terrenos que necesitábamos, había terrenos que tenían alguna problemática, que nos llevó tiempo el poder ya disponer de él para poder construir, pero el mes que entra ya estaremos concluyendo esas 81 que corresponden al 2019; y en el 2020 nos corresponde construir 79 más para poder ir avanzando en el programa y en el tercer año también hay otra cantidad, todos estos trabajos a cargo de personal de ingenieros militares.

Entonces, van a ver ustedes el video de estas capacidades que les generamos a la Guardia para poder desarrollar su actividad.

(PROYECCIÓN DE VIDEO INAUGURACIÓN DE INSTALACIONES DE LA GUARDIA NACIONAL)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues esa son las dos exposiciones para hoy y abrimos para preguntas.

PREGUNTA: Buenos días, presidente. Si me permite una pregunta para el general secretario de la Defensa. No sé si se la haga.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí.

INTERLOCUTOR: Sí, gracias.

Secretario, el día de ayer tres mujeres se acercaron al programa de Contrapeso Digital... Bueno, primero me presento, discúlpenme, Ramón Flores, corresponsal del periódico Contrapeso Digital.

Nos enseñaron documentos, general, donde les decía que en el Hospital Central Militar no tenían el medicamento para la enfermedad de la diabetes, el cual es la insulina.

Sólo preguntarle, señor secretario, si usted tiene conocimiento de este tema y si nos podría dar más adelante un informe más detallado de este tema, por favor, porque son tres mujeres que son afiliadas de militares y me están diciendo que no tenían ese medicamento.

Nada más saber si las están engañando, porque nos enseñaron un documento donde ellas fueron a comprar el medicamento a una farmacia y se gastaron cinco mil pesos.

Nada más saber si tiene usted conocimiento de este tema, señor secretario.

LUIS CRESENCIO SANDOVAL GONZÁLEZ: Con permiso, señor.

Mire, no tengo el detalle, pero ahorita lo pregunto de inmediato. Pero sí les comentaré que tenemos un sistema en el Hospital Central Militar y en todos nuestros hospitales, que si por alguna situación, alguna circunstancia de abastecimiento de medicamento no lo tenemos en el momento, los derechohabientes pueden comprar el medicamento en el lugar que ellos lo deseen y tenemos un sistema donde ellos piden el reembolso de ese medicamento que lo necesitan, que no lo tuvimos y que hubo la necesidad de adquirirlo. De esta manera cubrimos la necesidad imperante de que tenga un medicamento la persona que lo requiera.

Sobre el detalle no lo sé, pero si me da una oportunidad ahorita giramos la instrucción ahí para que nos den la información, si en realidad tenemos algún desabasto en cuestiones de medicamento sobre diabetes en el Hospital Central Militar.

INTERLOCUTOR: Muchas gracias.

Presidente, mi segunda pregunta sería: presidente, en días pasados Arturo Nahle García, que es el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado de Zacatecas, desmintió a las autoridades del gobierno estatal que habían señalado que una jueza había tardado tres semanas en autorizar el traslado de una detenida ingresada a la cárcel distrital de Calera donde fue violada por un custodio.

El pasado jueves la fiscalía y la Secretaría de Seguridad Pública estatales informaron que el 21 de agosto del 2018 la mujer, cuya identidad se reserva, fue detenida y remitida a la cárcel distrital de Calera donde permaneció hasta el 14 de septiembre, fecha en la que concluyó la audiencia pública oral, en la que la juez ordenó su traslado al penal femenino de Cieneguillas. Durante ese tiempo la mujer sufrió abuso sexual de un custodio.

Presidente, el secretario de Seguridad de Zacatecas indicó también que el ataque no fue una violación sexual en sí, sino una violación equiparada, pues la penetración fue con los dedos y no con el miembro viril del agresor.

Mi pregunta, presidente, es si este secretario de Seguridad Pública, con estas declaraciones, se le podría enviar con los colectivos en defensa de las mujeres para tome un taller o capacitación y pueda saber que con estas declaraciones está revictimizando y violentando a la interna, porque ahora resulta que las violaciones son de diferentes estatus.

Entonces, la verdad es que es muy triste este caso y me gustaría saber su opinión, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pues se debe de investigar, castigar al responsable y aplicar la ley, y también la formación que tú propones en la instancia correspondiente, quienes se hacen cargo de atender estos asuntos.

INTERLOCUTOR: Pero, ¿el secretario de Seguridad Pública de Zacatecas podría recibir a los colectivos feministas?, porque él está renuente, no quiere recibir absolutamente a nadie.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí, sí, aunque es un asunto estatal. De todas maneras, siempre hay buena relación con los gobiernos de los estados. Y le vamos a pedir a la licenciada Olga Sánchez Cordero que hable con el gobernador para que se den estas facilidades y se lleve a cabo esta capacitación, esta formación.

PREGUNTA: Señor presidente, buenos días. Jaime Hernández, del periódico digital Bajo Palabra.

En seguimiento al programa de adicciones y contra la inseguridad y violencia donde usted subraya la importancia del bienestar del alma para evitar la desintegración familiar y buscar la felicidad, la pregunta es si usted considera que la salud emocional pase a ser un eje transversal en las políticas públicas, como la equidad de género, la austeridad y la anticorrupción, dado que la salud emocional es clave para sustentar la integración familiar.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, es importante. Tenemos que mejorar las condiciones de vida, las condiciones de trabajo y siempre insisto en que no sólo es ver lo material, no es conformarnos con lograr que haya crecimiento económico, que haya empleos, incluso que se tengan los satisfactores básicos, el derecho a la salud, el derecho a la educación; hace falta, también voy a estarlo repitiendo, fortalecer valores culturales, morales, espirituales.

Es muy importante la unidad en las familias, afecta mucho la desintegración familiar. La familia es la institución de seguridad social, seguridad social en el sentido amplio, es la familia, repito, la principal institución de seguridad social en nuestro país; y los afectos y la atención a todos los miembros de la familia resulta algo fundamental, y desde luego el que se puedan atender todas estas necesidades. No sólo de pan vive el hombre.

Y yo voy a seguir planteando... Es que son enfoques distintos. Yo a veces entiendo quienes ven defectos y no las causas, por eso hablo de que se ve el árbol y no el bosque, no es ver un asunto aislado, hay que ver qué origina el problema.

Si se establece un régimen de saqueo en nuestro país, como sucedió, una política de pillaje, que se mantiene 36 años, más que el porfiriato, pues tienen que producirse efectos totalmente nocivos. Si no pasó a mayores, aún en la decadencia, fue por los valores de nuestro pueblo, de nuestras familias, porque no se pudo desintegrar por completo a la familia, resistió la familia, pero se les socavó mucho con el modelo neoliberal. Y no pasó a mayores porque nuestro pueblo es luchón, es trabajador.

Se quejaban de la economía informal. La gente, ante la falta de opciones mientras estaba el saqueo, se buscó la vida como pudo.

Y lo mismo la migración. Imagínense, si no hubiesen salido millones de mexicanos a buscarse la vida, ¿qué hubiese pasado en México?, se hubiese agravado aún más, hubiese habido un estallido social, político, estaba a punto de explotar el país si hubiesen continuado con la misma política de saqueo, de corrupción.

Entonces, ¿qué estamos haciendo?

Cambiando, transformando, enfrentando el principal problema: la corrupción. Estoy absolutamente convencido que eso es lo que ha dado al traste con todo, eso produjo la monstruosa desigualdad económica y social que hay en nuestro país, en donde una minoría lo tiene todo y la mayoría carece hasta de lo más indispensable. Eso produjo la inseguridad y la violencia; entonces, estamos atendiendo las causas. Claro, quienes apoyaron al régimen de corrupción, de injusticias, de privilegios ahora están inconformes, no les gusta.

Estaba yo leyendo una editorial del periódico El País, de España, cuestionándonos. ¿Y por qué no dijeron nada cuando las empresas españolas eran las favoritas y con el apoyo de los gobiernos obtenían jugosísimas ganancias? Bancos, Iberdrola, que hasta se llevó a un expresidente de consejero, OHL, Repsol. ¿Cuándo en El País se hizo un cuestionamiento sobre el comportamiento inmoral de estas empresas? Lo que estamos padeciendo es el fruto prohibido de esa política de saqueo.

Y yo entiendo que haya inconformidad, que haya oposición y vamos nosotros siempre a respetar el derecho a disentir y desde luego el sagrado derecho a la manifestación, a la protesta, pero vamos a defender también nuestra postura, porque ni modo que nos vamos a quedar callados.

Y ofrecemos disculpas por anticipado, pero va a continuar el proceso de transformación. Imagínense que cambiemos, que modifiquemos nuestro plan, que aminoremos el paso para la transformación de México. No vamos a detenernos, vamos a desterrar la corrupción, la impunidad.

Y se va a respetar a todos, siempre se va a atender a todos, se va a escuchar a todos, pero la preferencia se le va a dar a la gente humilde, a la gente pobre. Por el bien de todos primero los pobres.

Entonces lo que tú planteas es válido, hay que atender las causas.

INTERLOCUTOR: (inaudible...) salud emocional.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, hay un plan con ese propósito.

Yo espero que pronto, bueno, el doctor Hugo puede adelantar algo sobre esto, pero estamos insistiendo mucho en este plan, en todo lo preventivo se está dándole mucha importancia a lo preventivo.

¿No puedes, doctor, explicar? Pásale.

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: Gracias, presidente.

Sí, con mucho gusto. Efectivamente, la educación emocional o la formación emocional juega un papel crucial en el desarrollo de los individuos, de sus familias, de las comunidades y de la sociedad en su conjunto.

Para esto hay extensa evidencia científica que ha sido tomada en cuenta y menciono dos elementos o dos espacios programáticos en donde lo estamos trabajando.

Por un lado, está la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones, de la que hemos ya hablado y que seguiremos comentando. Nos interesa mucho que el tema de las adicciones esté presente en la consciencia social.

Este problema de adicciones empezó desde los años 80, como ya lo habíamos relatado, en donde México se transformó de ser un país de tránsito del tráfico de estupefacientes a ser un país ya propiamente de consumo, se expandió exponencialmente durante los años 90 y en la última década proliferó con cambios, incluso en los patrones de consumo hacia las drogas de más alto impacto que hoy están teniendo un efecto muy devastador sobre todos los ámbitos de la vida: la seguridad pública, la violencia doméstica, la violencia de género, obviamente la descomposición social y la pérdida de oportunidades también en la juventud.

Entonces, relato lo que también ya hemos explicado, pero seguiremos diciendo, la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones está centrada en cuatro pilares fundamentales:

Uno es recuperar el espacio público. Los fenómenos criminales tienen marginada completamente a la población, entonces no hay espacios donde tener recreación, integración social, vinculación significativa. Esta vinculación es no solamente platicar o conservar, sino finalmente está en un aspecto de conexión emocional entre las personas, entre distintas generaciones, lo cual es fundamental.

Entonces, estamos recuperando el espacio público, no solamente con cambios de la calidad de la infraestructura física. Aquí en la Ciudad de México hay ejemplos notables del trabajo que está haciendo la doctora Sheinbaum en recuperar realmente el espacio público en parques, en jardines, en deportivos, en la vía pública, etcétera, eso nos permite poder convocar la vinculación social. Hay otros elementos, la recuperación del espacio público a través de la cultura, del deporte, etcétera.

Y el otro pilar importantísimo es la reconstrucción del tejido social y es motivar estos intercambios significativos, sobre todo entre las juventudes, el Instituto Mexicano de la Juventud, Guillermo Santiago al frente. También nos ayuda muchísimo a que esta conexión se vuelva significativa, se vuelva duradera y se vuelva un mecanismo de solidaridad social entre pares, como insisto, entre distintas generaciones.

El tercer elemento obviamente es el tener espacios especializados de atención clínica en salud mental y adicciones. En la Secretaría de Salud estamos integrando estos campos de salud mental y adicciones para que sean mucho más eficientes.

Las instituciones del sector, en particular la seguridad social, precisamente IMSS-Bienestar tiene su programa de atención rural a los adolescentes y esto nos permite también vincular.

Y el cuarto elemento, que es muy importante, es este de la conciencia pública. Estamos revisando ahorita lo que se hizo con Juntos por la Paz y su componente de difusión y de invitación al diálogo, porque queremos reposicionarlo durante 2020 para que continuamente todos y todas las personas estén conscientes que ese es un problema a atender y a resolver.

Y en términos de desarrollo emocional también tenemos, con la reforma al artículo 3º constitucional, a la Secretaría de Educación Pública. Se le estableció el mandato de coordinar la Estrategia Nacional de Primera Infancia; y esta estrategia se junta con distintas políticas y programas que tenemos en los distintos sectores: salud, procuración, impartición de justicia, desarrollo social y otros.

Y estamos trabajando para que, con este cambio, esta transformación en lo que se llama ahora la Nueva Escuela Mexicana tengamos educación emocional y una crianza respetuosa y emocionalmente significativa desde la primera infancia, esto obviamente está antes de la educación formal, empieza en el hogar y es importantísimo.

Hay evidencia científica de que el desarrollo cerebral de los seres humanos está fomentado cuando hay una crianza significativa. Parece casi, para quien no está familiarizado con el neurodesarrollo y las neurociencias, casi un fenómeno mágico, pero es impresionante. La anatomía del cerebro y el funcionamiento del cerebro se fomentan muy positivamente cuando hay un trato cariñoso, respetuoso desde la primera infancia, obviamente la lactancia materna es uno de los componentes embebidos en esto.

Entonces, como se puede ver y retomando lo que decía el presidente, todo lo vemos de manera integral, no se puede aislar, no puede haber programas que sean simplemente parches o chispas en el espacio, tenemos que vincularlo todo para que sea aprovechado y tenga a lo largo del curso de vida este fenómeno de construcción de la sociedad a partir de los individuos, las familias, las comunidades. PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A ver.

PREGUNTA: Buenos días, señor presidente. Juan Carlos Machorro, del portal Expok.

Señor presidente, ¿a quién se le puede señalar como el responsable de la falta de medicamentos?, y más ahora que su gobierno tiene la responsabilidad de atender la salud de los mexicanos.

A este respecto no sé si su gobierno ha analizado coordinarse con las diferentes industrias farmacéuticas para aprovechar mucho del medicamento que ellos no comercializan por sus canales adecuados. No sé si tengan un estilo o un tipo de convenio de trabajo al respecto.

Y en un instante una segunda pregunta, si me lo permite.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, se están haciendo compras consolidadas y están participando fabricantes, laboratorios nacionales y también son compras internacionales.

El propósito es que no falten las medicinas, que se compren todas las medicinas, le llaman los técnicos las claves, todas las claves, y se va a lograr.

Hay resistencias, pero no está tan complicado porque estamos hablando de alrededor de dos mil claves, imagínense ustedes comprar dos mil medicinas. Es posible hacerlo y tener los espacios, la refrigeración para mantener esos medicamentos, el sistema de distribución.

No se hacía porque se veía como un negocio, se impedía, por ejemplo, comprar las medicinas en el extranjero, se cerraba el mercado para favorecer a un proveedor; y desde luego, como sabemos, todos los monopolios son malos porque hacen lo que quieren, venden al precio que quieren, pueden ser ineficientes. Por eso es buena la competencia, que no haya uno, sino muchos, el que ofrezca mejores condiciones, la medicina de más calidad, de mejor precio, esté donde esté, porque se trata de la medicina, se trata de algo vital.

Entonces, ya se está resolviendo. Lleva trabajo, porque el esquema no era el que estamos desde luego implantando, era otro. Ya les hemos dicho que, si compraba el gobierno 80 mil millones de pesos en medicamentos, 60 mil los vendían tres empresas, así como lo están escuchando.

Entonces, por eso hemos tenido resistencias, porque se hacía un jugoso negocio con las medicinas y además no había, no se garantizaban los medicamentos, se robaban el dinero de las medicinas.

Entonces, ahora estamos resolviendo, por eso estas reuniones de los martes, para informar; esto que se le pidió al general, informar sobre el hospital militar, que ya se respondió y se tiene que revisar a fondo. Hacer la vida pública cada vez más pública, no ocultar nada.

INTERLOCUTOR: Si me permite. ¿Su gobierno tiene algunas acciones o tiene planeado llevar a cabo acciones a futuro con organizaciones ciudadanas o con la iniciativa privada por medio de sus fundaciones y actuar o permitirles que trabajen en conjunto con su administración en el tema de feminicidios?

Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí. Nosotros estamos trabajando y desde luego todo el que quiera ayudar para enfrentar los problemas sociales, ayudar en enfrentar problemas de violencia, feminicidios, todo, estamos en la mejor disposición de trabajar de manera conjunta.

El enfoque que estamos imprimiéndole a todos los problemas sociales, repito, es atender las causas, es ir al fondo, es bienestar y fortalecimiento de valores, evitar la desintegración de las familias, la familia es fundamental, a lo mejor en otros países no tanto, pero en México la familia es el pilar principal de la convivencia.

No sé si les comenté de una investigación reciente que consistió en hacer entrevistas a sicarios. Es un buen trabajo de investigación, porque no hay investigación sobre estos temas, el periodo neoliberal borró todo, las ciencias sociales, bueno, quitaron el civismo, la filosofía, querían desaparecer la historia y predominó lo material, y esto influyó en las ciencias sociales. Hablábamos la vez pasada que el tema de la corrupción no se trataba, no se trató durante el periodo neoliberal, era un tema vedado.

Esta investigación que tuvo que ver con entrevistas a sicarios es muy buena, es un trabajo con mucho rigor, que demuestra que la mayoría de los que toman ese camino de las conductas antisociales, la mayoría de los entrevistados expresó que su decisión de dedicarse a la delincuencia tuvo mucho que ver con los problemas familiares, en su familia, al grado que la mayoría de ellos coincide en que lo que más los volvió duros de corazón fue el maltrato de los padres a sus mamás, del maltrato a sus madres y que cuando ya eran jefes, una de las cosas que deseaban o cuando aspiraban a ser los jefes de los grupos, de las bandas, una de las cosas que más deseaban era ajusticiar a sus padres.

Que cuando llegaban a ser jefes, que tenían todo para ejecutar ese deseo, al final - y fíjense lo que es el ser humano- desistían, pero les mandaban a hablar o les decían a los papás: 'vete lejos, no te quiero volver a ver, porque si te vuelvo a ver...'

Eso es lo que tenemos que atender, las causas.

¿Qué hicieron estos gobernantes, simuladores?

Se ponían enfrente de la televisión a decir: 'No me va a temblar la mano, la ley es la ley'. ¿Se acuerdan?

Tenemos que atender las causas. La paz, la tranquilidad son frutos de la justicia. Claro que es importante que haya vigilancia, que se profesionalice a la policía, que se cuente con el apoyo, como ahora del Ejército, de la Marina, todo eso es necesario, pero lo más importante es lograr una sociedad mejor, eso es lo más importante, es lo más eficaz, lo más humano. Entonces, no vamos a cambiar, tenemos que seguir en eso.

Claro, lleva tiempo. Imagínense, después de 36 años de una política individualista, egoísta, que le dio la espalda a la gente, como lo decía ayer, no es nada más una crisis, es una decadencia, fue un proceso de degradación progresivo, algo que afectó todos los órdenes de la vida pública: lo económico, lo político, lo social, la pérdida de valores.

¿Cómo enfrentar eso?

Con una transformación, no hay más, un cambio radical, arrancar de raíz al régimen corrupto. Y no hay que tenerle miedo a la palabra radical, viene de raíz, radical es de raíz y es arrancar de raíz al régimen corrupto de injusticias, de privilegios y todo lo que lo envuelve y todo lo que lo reproduce.

Por eso es interesante también el tiempo que estamos viviendo, es todo un replanteamiento, son reacomodos, son concepciones nuevas, es un cambio de régimen.

Muy bien. Salud. ¿Es salud lo tuyo??

PREGUNTA: Salud.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bien.

INTERLOCUTOR: Gracias, presidente. Daniel Blancas, de Crónica.

Presidente, estuve revisando la... bueno, documentos y hemerografía respeto a cuando fue creado el Seguro Popular, lo que decían los que lo estaban impulsando, el doctor Frenk y otros; y ellos aducían para, digamos, sobre las bondades de este programa, que habría por parte de los empresarios inversión en cobertura donde no había servicios médicos, esta era una de sus principales argumentos para decir que el Seguro Popular era lo máximo en ese sentido.

Estuvimos revisando cuál fue la inversión de los empresarios en este campo, en servicios médicos y usted debe saber cuál es el resultado: fue nulo, fue nula la inversión de los empresarios en servicios médicos, principalmente en las zonas del centro y del sur del país.

Yo creo que aquí usted tiene una gran oportunidad, presidente. Se reunió hace unos días con los empresarios para tocar un avión... perdón, para tocar un tema relacionado con el avión.

Y yo le pregunto si este gobierno cometerá el mismo error que cometieron los gobiernos anteriores de permitir esta simulación por parte de los empresarios. Recuerde que está pendiente el acuerdo de infraestructura en salud, no se nos ha presentado, se nos dijo que, en enero, luego que en febrero y al parecer todavía no va a presentarse.

Entonces, la pregunta es, presidente, si usted se va a reunir con los empresarios. Si ya lo hizo para un tema que, para muchos, digamos, para no entrar en polémica, para muchos es intrascendente como una rifa, si lo va a hacer para asuntos tan serios y que tienen que ver con el impacto, con un impacto del bienestar de la gente, que es el asunto de la salud, para que ellos en este gobierno, en este sexenio sí inviertan en la cuestión de salud. Ese es un tema.

También estuve revisando la constitución, o lo que tenemos de material disponible de la constitución del Insabi y nos dimos cuenta que prácticamente el Insabi es un cascarón sin patrimonio, no tiene patrimonio, no tiene infraestructura.

¿Qué va a pasar? Que nos explique, a ver si alguno de los funcionarios aquí presentes nos puede explicar, porque si bien es cierto, el Insabi tiene figura jurídica muy sólida, ¿qué va a pasar con la infraestructura o con el patrimonio de los estados? ¿cuál es el estándar legal o cuál es la situación legal puntual que tiene que ver con la infraestructura y el patrimonio de los estados, partiendo de que el Insabi prácticamente no tiene nada?

Esos son los temas de salud.

Tengo un tema adicional, presidente, que de una vez se los planteo, que tiene que ver con aduanas. Estuve recientemente con el director de Aduanas, me presentó algún adelanto de lo que es un proyecto modernizador de las aduanas, de las 49 aduanas del país. El documento está ahí, se llama Proyecto de Modernización de Aduanas 2020-2024, pero está parado, presidente.

Está parado porque se requiere dinero para impulsarlo, para echarlo a andar y no está claro si su gobierno, así como hubo un aumento del 15 por ciento en lo que es el dinero o el presupuesto para los programas sociales, si también hay el dinero suficiente para impulsar estos proyectos en tema tan trascendentales como el de aduanas donde hay tanta corrupción.

Lo dejo sobre la mesa, presidente, para que pueda contestar.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Mira, sobre esto último existe ese proyecto, lo vamos a revisar porque significa la compra de equipos, significa tener tecnología en las aduanas para llevar a cabo la revisión, que sea más automatizado todo, y suena bien, o sea, entre menos participación haya de personas y se puedan automatizar estos sistemas hay menos corrupción, o sea, está comprobado o teóricamente así se expresan estas cosas.

Sin embargo, hay una mala experiencia también en que todo se quiso resolver comprando equipo, cámaras, sistemas de cómputo y se invirtió muchísimo, mejor dicho, se gastó en este tipo de tecnología que quedó inservible, porque el propósito era compra el equipo.

Hay muchos proveedores, muchos interesados en vender equipos, hasta políticos vendían equipos de estos y otros. Entonces, una de las decisiones que tomamos desde el principio fue no comprar equipos de cómputo, estos equipos de vigilancia hasta no tener claridad sobre su utilidad.

Nada más piensen en educación, acuérdense de los pizarrones electrónicos, acuérdense de los sistemas de cómputo en las escuelas, todo eso quedó tirado y desde luego fue motivo de corrupción. Entonces estamos viendo eso.

Los técnicos nuestros que vinieron aquí -aquí vino Emiliano Calderón, les expuso de cuánto se había gastado en estos sistemas y demás, cuánto estamos gastando ahora- son los que van a decidir sobre los sistemas para las aduanas.

INTERLOCUTOR: Sí, porque aquí estamos hablando de un sistema que otorga el país, creo que mil millones de pesos en todo...

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pero en todos los casos, en todos los casos así te venden el producto. O sea, si aduanas te dice, te genera, te produce 500 mil millones de pesos al año, ¿cómo no se va a justificar tener un sistema de vigilancia moderno? Sí, pero tenemos que ver si realmente es de utilidad para que no se nos convierta en chatarra, para que no haya corrupción.

Y que consté, que Ahued es una gente honesta, el director de Aduanas, por eso lo nombré director de Aduanas, de todas maneras, tenemos que cuidar lo de los equipos, porque se ha abusado mucho y ha sido fuente de corrupción.

INTERLOCUTOR: Entonces, está en estudio el proyecto, no va a ser cuestión de dinero.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, no. Repito, aduanas permite muchos ingresos y entre menos corrupción más ingresos y si se tiene que invertir para que no haya corrupción y que se tengan ingresos desde luego que es viable que se tiene que hacer, pero de todas maneras estamos cuidando las cosas. Lo de salud.

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: Gracias, con gusto, presidente.

La pregunta nos parece muy importante, si el presidente nos permite la siguiente semana podríamos traer una pequeña animación gráfica para ilustrar y dar a entender a la población qué es el Instituto de Salud para el Bienestar, qué papel juega en este momento y hacia dónde va a llegar, porque hemos percibido que existe esta inquietud de decir: 'El Instituto de Salud para el Bienestar es simplemente un cascarrón', como usted lo dijo.

Entendamos las fases. El Instituto de Salud para el Bienestar es el mecanismo que hoy se estableció, hoy ya, desde el inicio del 2020, como coordinador de este proceso de incorporación de la infraestructura de los sistemas estatales de salud.

Hoy obviamente no tiene infraestructura, acaba de nacer, hoy simplemente nació por un acto de ley que fue la reforma a la Ley General de Salud en su artículo 77 Bis, desapareció el régimen de protección social en salud, que era un mecanismo de pago de los servicios de salud y nació un sistema de salud para el bienestar, el elemento uno es el Instituto de Salud para el Bienestar.

Se han adherido ya, esto hace un par de semanas, los estados, los gobiernos estatales se adhieron al Insabi, al Instituto de Salud para el Bienestar, y ahora se procederá a la firma de convenios específicos con cada uno de los estados para que se transfiera la infraestructura de salud, los centros de salud, los hospitales de segundo, quizá algunos de tercer nivel, en la nómina, es decir, la administración de los servicios humanos, el equipamiento que está en las instalaciones.

Eso nos va a permitir tener un modelo único nacional de salud para el bienestar que está basado en este modelo de atención primaria de la salud y que tengamos coordinación entre las distintas instituciones para atender a la población no asegurada, donde el IMSS-Bienestar seguirá siendo IMSS-Bienestar, pero va a complementar las capacidades del sistema para atender a la población no asegurada.

Ahora, me interesa también abordar lo que dijo respecto a este tema de inversión privada y la carencia de servicios en el país, porque efectivamente es notorio.

Cuando estuvimos recibiendo críticas de esta transformación del régimen de salud, enfatizábamos que el modelo previo, el modelo de Seguro Popular que privó durante 15 años, era tan sólo un mecanismo de pagar, no era tampoco infraestructura de salud, es decir, no era como el IMSS o el ISSSTE, que es una institución completa, que tiene hospitales, clínicas, personal, equipo, etcétera.

Pero aquí una cosa es importante, porque efectivamente durante esos 15 años teóricamente se pensó que, al separar el financiamiento, el pago de la provisión de servicios de salud iba a surgir empresarios que pusieran hospitales y clínicas y equipamiento, y que se iba a cubrir las necesidades de la población.

Esto desde luego que no ocurrió así y no tenía por qué ocurrir así, porque los incentivos, las motivaciones estaban orientadas hacia el dinero, hacia la rentabilidad, hacia la ganancia, no hacia proteger la salud de las personas y mucho menos en las poblaciones más desfavorecidas económica y socialmente.

Entonces, ¿qué tenemos después de 15 años de lo que fue y ya no existe el Seguro Popular?

Lo que tenemos es que proliferaron una cosa que se le llama servicios integrales, que son distintas aventuras comerciales en donde se dan servicios en su mayoría no esenciales de intermediarios que concentran, hacen compras, por ejemplo, de servicios como la hemodiálisis, compran máquinas de hemodiálisis, las ponen al servicio del sistema de salud, las rentan a un sobreprecio impresionante y el sistema lo que hace es pagar; es decir, el gobierno, el dinero público que es de todas y todos nosotros que pagamos impuestos se va a pagar a pequeños grupos empresariales que, usando distintas maniobras en varios casos de corrupción, se enriquecieron con servicios que no resolvieron la capacidad del sistema, no llegaron a las poblaciones más desfavorecidas.

Por eso es un giro de 180 grados y ahora estamos pensando en salud para el bienestar y estamos pensando en que la prioridad indiscutible es el derecho constitucional y humano de protección de la salud para que sea real, no sea nada más referencial, de simulación o de pagos.

INTERLOCUTOR: Entonces, toda la infraestructura, perdón, toda la infraestructura o el patrimonio de los estados pasará a formar parte de la federación.

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: Es correcto. Una vez culminado este proceso de adhesión, del que estuvimos hablando las últimas dos semanas, ahora cada estado pasará a hacer convenios específicos con el Instituto de Salud para el Bienestar para traspasarle su patrimonio, sus instalaciones, la nómina, los equipos, etcétera, y al final esto nos va a permitir integrar un solo servicio nacional de salud para el bienestar.

INTERLOCUTOR: Yo solamente le preguntaría al presidente lo de los empresarios, presidente. Si usted está abierto a negociar o a platicar con los empresarios para que haya esta inversión.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pero mire, lo que aquí comentó el doctor Hugo es cierto, es un asunto que tiene que ver con los negocios y al servidor público sólo le deben de interesar los negocios públicos.

¿Qué pasa si se apuesta a un modelo económico privatizador en todo, que eso fue lo que hicieron?

Pues se da el servicio al que tiene para pagar el servicio, por eso tenemos internet sólo donde hay más ingresos, en el 25 por ciento del territorio, en el 75 por ciento no hay internet porque no es rentable.

Es lo que sucedía cuando sólo había energía eléctrica en las ciudades, por eso fue la nacionalización de la industria eléctrica para electrificar a todos los pueblos, porque el concepto no es de la renta. El Estado tiene que cumplir su función social y tiene que dar servicio, eso es lo que no hacía ni el gobierno ni la política neoliberal.

Los bancos, el servicio bancario, lo mismo. ¿Dónde están los bancos?

Pues donde está el dinero, donde están los clientes que tienen dinero, pero resulta que hay millones de mexicanos en comunidades apartadas que también necesitan ese servicio y por eso se está ampliando el Banco de Bienestar, las dos mil 700 sucursales del Banco de Bienestar.

Lo mismo el Internet para Todos. Va a haber internet en todos los pueblos.

En el caso de la salud igual, ni modo que va a ir un hospital privado a establecerse en Benemérito de las Américas o en Morelos, Chihuahua, o en la Mixteca. Pues no, porque ¿de dónde va a sacar la gente para pagar una intervención quirúrgica de 100 mil pesos? No.

Y lo mismo querían hacer con las escuelas. En el fondo, la mal llamada reforma educativa era privatizar la educación, que estudiaran los que tenían para pagar colegiatura, por eso los rechazos en las universidades; se llegó al extremo de que hasta los mismos rectores de universidades públicas tenían sus universidades privadas, rechazaban a los estudiantes en las públicas para cobrarles cuotas en las universidades privadas.

Claro, todo eso tiene un límite. Eso no funciona, eso es un fracaso.

En el caso de la educación, ¿qué sucedió?

Pues dejaron de invertir en educación pública, es más, reformaron el artículo 3º, con Zedillo, para que el Estado no fuese responsable de garantizar la educación pública gratuita en todos los niveles de escolaridad, acotaron la gratuidad a la educación básica, pusieron al mercado la educación media superior y la educación superior.

¿Y qué sucedió?

Bueno, al principio creció la matrícula de escuelas privadas, hubo mercado; entonces, llegó el momento que se estancó, porque ¿de dónde saca la gente para pagar escuelas privadas para sus hijos? Una colegiatura, por muy barata son tres, cuatro mil pesos mensuales. Entonces, eso tiene su límite.

Y lo mismo sucedió en el caso de la salud, abandono completo. Bueno, las subrogaciones, el contratar los análisis clínicos, contratar estudios, incluso intervenciones quirúrgicas mediante contrato, contratar guarderías, o sea, privatizar. Bueno, aún con todo, nosotros no nos oponemos a que el que tenga para pagar una escuela privada, un hospital privado lo haga, está en su derecho, pero el Estado está obligado a garantizar la educación y la salud pública gratuita de calidad a todos.

Entonces, si la iniciativa privada quiere construir un hospital moderno para que el que tiene recursos no tenga que irse a Houston a curar o a otras partes y se cure aquí en México -que además hay muy buenos médicos especialistas que van a operar allá a Houston, mexicanos- claro que lo vemos bien, o sea, que se den todas las facilidades, pero tenemos nosotros la responsabilidad de garantizar que la gente humilde, la gente pobre pueda curarse y que no les cueste.

Y vuelvo también a recordar, así es en Dinamarca, así es, es gratuita la atención médica. Y no me vayan a salir que los daneses son populistas.

INTERLOCUTOR: Gracias, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Compañera, compañera, compañera. A ver.

PREGUNTA: Buen día, presidente. Dalila Escobar, corresponsal de Atiempo.tv.

Precisamente el tema allá afuera es...

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿De dónde eres?

INTERLOCUTORA: Corresponsal de Atiempo.tv, Dalila Escobar.

Allá afuera hay mujeres manifestándose de nuevo por este tema de los feminicidios. Pareciera que no hay empatía con el asunto. No es tema que se trate de usted o de los adversarios, no es un tema que se trate como de las críticas; se trata de mujeres que son asesinadas, que son violentadas en muchas ocasiones, sí, por sus parejas y en este sentido en muchas ocasiones sí, la razón es el simple hecho de ser mujer.

¿Por qué? Porque en algunas ocasiones acuden a los ministerios a denunciar a sus propias parejas, no les hacen caso, meses después son asesinadas.

El caso de Fátima es un caso injustificable. Ha habido una serie de omisiones por parte de las autoridades anteriormente y en la actualidad. Se reportó a la menor desde el 11 de febrero, en cuanto se supo del tema tardaron horas en encontrar presuntos responsables, en difundir videos; sin embargo, tardaron días en poder localizar, es más, la localizaron sin vida.

Preguntarle: ¿Cómo deberán actuar los ministerios públicos?, sobre todo cuando tenemos una fiscalía que cree que es más importante reformar la ley para adecuarla a lo que los ministerios entienden y no enfocarse en entender por qué debe atenderse la perspectiva de género en este tipo de delitos.

¿Cómo deberá ser la actuación de las autoridades en este sentido?

Y bueno, más allá de paredes o puertas pintadas, pues estamos hablando de vidas. Es ese el planteamiento. Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues ya se está atendiendo por parte del gobierno de la ciudad, Claudia Sheinbaum está atendiendo esto de manera personal, lo mismo la fiscal Ernestina Godoy.

Y son casos, repito, muy lamentables, no lo deseamos y estamos trabajando para que esto no suceda.

INTERLOCUTORA: Pero, ¿qué van a hacer para...?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Estamos atendiendo las causas, ya lo expliqué, para tener una sociedad mejor, para que se fortalezcan los valores, que haya bienestar material y bienestar del alma. Entonces, sí estamos trabajando; además, no hay impunidad, el que comete un delito es castigado.

Y tienen, quienes protestan, todas las garantías para hacerlo, es un derecho, es una libertad que nosotros garantizamos.

INTERLOCUTORA: ¿Su gobierno cuándo presentaría un plan puntual para atender el tema de feminicidios como tal, que se les atienda como tal? Un plan que no sea sólo un decálogo, sino que vaya puntualmente a ese tipo de delitos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Es que estamos atendiendo las causas. Y nosotros pensamos que en la medida que tengamos una sociedad más justa, más igualitaria, fraterna, con valores, en donde el individualismo no sea lo que prevalezca, sino el amor al prójimo, el que haya mucho cariño, que no haya odios, así vamos a ir enfrentando todos los desafíos, todos los retos.

PREGUNTA: (inaudible) una fiscalía especializada.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, también, también, todo lo que haga falta.

PREGUNTA: Pero, ¿sí estaría usted entonces por la creación de una fiscalía especializada para atender el feminicidio?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, claro que sí, eso corresponde a los congresos estatales, los congresos federales, el Congreso federal, corresponde a los gobiernos de los estados, a la Fiscalía General. Yo lo veo muy bien y todo lo que se haga para conseguir la paz y la tranquilidad, lo vemos muy bien y vamos a seguir ayudando en todo.

INTERLOCUTORA: Porque finalmente, ¿cómo considera usted que ha sido la actuación de los ministerios públicos? Le digo, la han denunciado y veces no se atiende.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Es que tenemos que ir cambiando y ya inició la transformación, y todos estamos haciendo un esfuerzo, nada más que se solapó por mucho tiempo la corrupción y problema que se soslaya, estalla.

Todo esto que está sucediendo es el fruto podrido, repito, de un régimen de corrupción, de injusticias, de privilegios.

Entonces hay que cambiar al régimen y lo tenemos que lograr, ese es el propósito principal.

INTERLOCUTORA: ¿Les enviaría un mensaje a las mujeres que están afuera? Sobre todo, cuando ellas piden que se pueda reunir con grupos de mujeres, que puedan hablarle para sensibilizar sobre este tema. ¿Qué es lo que usted les diría?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Los está atendiendo Claudia y aquí está también atendiendo este caso la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.

Y todo nuestro respeto y garantías para manifestarse. La única recomendación, también respetuosa, que no se vaya a malinterpretar, es que sean manifestaciones pacíficas.

INTERLOCUTORA: Es que, ante feminicidios, presidente, no podría haber manifestaciones pacíficas cuando sigue habiendo mujeres asesinadas.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Es que sí, yo entiendo que son cuestiones muy graves, nosotros enfrentamos un régimen que desaparecía a personas, un régimen que desgració a muchos y nunca rompimos un vidrio; o sea, es posible protestar sin violencia, la no violencia es una opción.

INTERLOCUTORA: ¿Cómo manifestar el dolor que están viendo ante el asesinato en esas características de una niña?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Yo lo entiendo muy bien, lo entiendo, pero creo que no se puede enfrentar la violencia con la violencia.

PREGUNTA: Gracias, señor presidente, señores secretarios, subsecretarios, funcionarios.

Brevemente, señor presidente, una mención. Buscan mesa intersecretarial los trabajadores de Pemex, 80 mil. Usted les abrió el espacio, han venido avanzando, quieren seguir en el diálogo, diálogo, diálogo para que no se les parta la empresa. Este es un comentario por lo que está aquí afuera.

Durante el gobierno de Felipe Calderón sucedieron situaciones desastrosas en el sector salud y una de ellas fue mencionada en este diálogo circular hace casi un año que tiene que ver con crímenes de lesa humanidad y tortura médica en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía. Guardo mi teléfono porque llevo 10 años investigando este tema.

El doctor Julio Everardo Sotelo Morales era el director del Instituto Nacional de Neurología, es neurólogo, no es neurocirujano, y desarrolló una investigación patentada por él, que es un tubo que, aquí lo exhibimos, que se implantó en el cerebro de niños, bebés y también de personas adultas.

Estas prácticas se celebraron con cerca de 500 pacientes y la presión de la Cámara de Diputados y de Senadores fue muy fuerte para tratar de establecer cuáles habían sido los criterios de investigación, los protocolos científicos, los bioéticos y si hubo o no carta de consentimiento o carta de información a las víctimas, porque son víctimas.

El proceso fue llevado con una negligencia absoluta por parte del gobierno de Calderón y de Peña Nieto, y estamos hablando de una proporción mucho mayor en cuanto a otros crímenes y delitos que han sucedido directamente dentro del instituto.

El presidente de la República instruyó al subsecretario Encinas para que se atendiera este tema y se le diera respuesta a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos. Había un tiempo de tres meses para dar respuesta y esto desgraciadamente se extendió.

La Comisión Interamericana de los Derechos Humanos vuelve a emitir una solicitud al Estado mexicano para que dé respuesta puntual a esta situación. De lo que estamos hablando no solamente es de esta crisis terrible en donde los pacientes no se pueden recostar de forma horizontal, viven torturados parados, y esto fue una situación desastrosa, casi genocida por llamarlo de esa manera, crimen de lesa humanidad y tortura médica.

Para no terminar este drama, ustedes han sido testigos de todas las subrogaciones por 622 millones de pesos del instituto a la empresa Phoenix, montos de dos millones 300 mil pesos para teléfonos celulares, no tienen jabón. Es insostenible la presencia de Miguel Ángel Celis.

Quien salió en su defensa, la doctora Teresita Corona, que es miembro de un instituto médico importante, fue la subdirectora de enseñanza durante el periodo de Julio Everardo Sotelo Morales, y ella era la encargada naturalmente de tratar con los médicos residentes quienes realizaron estas cirugías en ocho unidades neuroquirúrgicas en el país, ciudades como Aguascalientes. Debido a la presión tuvo que 'soltar la sopa', y me tengo que expresar de esa manera, Celis, diciendo que fueron 477 pacientes.

Creo que la situación del instituto, la negligencia de Calderón, la negligencia de Peña Nieto requeriría quizás la contribución del secretario, el subsecretario, de las autoridades para apoyar a Alejandro Encinas, porque es urgente dar respuesta a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos. Esto en primera instancia.

Y después brevemente, señor director del IMSS, un medicamento oncológico -aquí se debo recurrir a la lectura- Epirubicina, laboratorio Pfizer, clínica 72 del IMSS. Si hubiese posibilidad de darle atención, tengo el nombre de la paciente, tuvo que hacer quimioterapia de manera privada.

Muchas gracias a todos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A ver, Hugo y Zoé.

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: Con gusto, presidente. Gracias por el señalamiento.

Efectivamente, hace un año casi o un poquito menos usted mismo trajo el modelo de la válvula y explicó esto de manera directa.

Tenemos conocimiento que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos había hecho ya una recomendación al Estado mexicano al considerarse ya un asunto que va más allá del aspecto técnico de salud y tenía consecuencias importantes sobre los derechos humanos.

Vamos a retomar, si así lo considera el presidente, estoy seguro que él nos dará todo el respaldo, para retomar sobre el expediente, la recomendación más reciente y en anticipación de lo que sabemos va a ser próximamente una renovación o ratificación o un nuevo señalamiento por parte de la Comisión Interamericana, nos vamos a anticipar a responder lo que corresponde.

Son varios aspectos. Efectivamente estamos hablando a lo largo de varios años, aquí hay que considerar algunos asuntos. No quiero dar ningún posicionamiento como de justificación o cosa semejante, pero sí, a lo largo de la revisión técnica de estos expedientes por distintas instancias de la Secretaría de Salud y del gobierno mexicano, incluyendo la Conbioética, la Comisión Nacional Bioética, se han integrado elementos, incluso cambios de estándares y prácticas regulatorias en el tema de investigación en sujetos humanos.

Entonces, se está poniendo en la justa dimensión cada uno de los elementos. Es un asunto que nos ocupa y que consideramos importante de atender dada la trascendencia potencial y sobre todo las consecuencias que puede tener el establecer nuevos estándares.

El desarrollo de la ética en investigación en sujetos humanos tiene una larga historia, aquí quisiera para compenetrar a la población que nos escucha sobre el contexto de esto, de manera un poco dramática a lo largo de la historia, sobre todo de los últimos, un par de siglos, ha habido casos emblemáticos de investigación que se hace involucrando a sujetos humanos.

Esta investigación es fundamental, es siempre importante no obtener una visión de que hay que pararla o hay que evitarla porque eso permitiría el tener esta investigación en donde se involucran sujetos humanos permite el progreso de las ciencias de salud, de las ciencias médicas, de otras ciencias.

Ahora lo que sí es fundamental es que cualquier proceso de investigación que involucra a sujetos humanos debe estar regido por los más altos estándares y salvaguardas de cuidado de las personas, particularmente cuando hablamos de poblaciones vulnerables. Están bien definidas las poblaciones vulnerables, la niñez es una de ellas, las personas privadas de la libertad son otra, pero hay varias, a veces minorías éticas que pueden estar en desventaja respecto a la procuración de la justicia y de asuntos semejantes.

Entonces, sí nos interesa mucho que cada experiencia sea revisada con un cuidado muy amplio, con una visión de Estado que nos permita avanzar en México también a tener cada vez mejores estándares y mejores prácticas en la investigación que involucra sujetos humanos.

Gracias.

ZOÉ ROBLEDO ABURTO, DIRECTOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS): Muchas gracias. Con su permiso, señor presidente.

Agradecerle la pregunta, porque como lo hemos comentado aquí, la mejor forma en que adquiere una utilidad para las instituciones este tipo de cuestiones es justamente poderlas precisar, poder hablar de un medicamento en específico en un lugar en particular, porque esto nos permite centrar nuestra atención y entonces ir superando esta idea de un desbaste generalizado en todos los medicamentos y en todas las clínicas para todos los padecimientos, cosa que no es así.

Desde luego, que hoy mismo vamos a revisar el caso. Son, y si me lo permiten, es el tema de oncológicos y, particularmente, en el Seguro Social es de grandes dimensiones, son cerca de cinco mil niños en particular, en el caso de niños con cáncer son cerca de cinco mil niños que cada año se van incorporando y se les da algún tipo de tratamiento.

Entonces, con esa precisión en unos minutos más podemos dar una respuesta muy particular.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A ver, el IMSS.

ZOÉ ROBLEDO ABURTO: Perdón ¿cuál?

INTERLOCUTORA: Hay varias enfermeras tituladas que nos escriben en redes sociales y nos dicen que no les han llamado, que qué ha pasado, en el caso de las enfermeras, sé que es paramédicos, personal administrativo, pero ¿cómo es el procedimiento?, si nos puede decir, por favor.

Y después para el presidente preguntarle nada más: ¿cuál va a ser la sanción que van a tener las autoridades educativas de la Ciudad de México que dejaron en el desamparo a Fátima?

Y qué opina en el caso de 'el Lunares', del Poder Judicial de la Ciudad de México, que lo ha liberado en tres ocasiones.

Gracias por su respuesta.

ZOÉ ROBLEDO ABURTO: En el caso de la convocatoria para nuevas plazas que se abrió el año pasado, junto con el sindicato, primero, destacar que antes no se hacía así, digamos que había en cada una de los hospitales o en cada una de una de las anteriores delegaciones, subdelegaciones, se iban buscando los perfiles cuando se abría alguna nueva plaza no se hacía de manera abierta.

¿Qué es lo que hicimos junto con el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social?

Primero, abrir la convocatoria por internet. Entonces, cualquier persona que cubriera los perfiles, ya fuera de enfermería o personal médico podía buscar si su especialidad o si sus estudios, digamos, su desarrollo profesional era el que estábamos buscando y después buscarlo también por el lugar donde necesitábamos a esa persona.

Una vez que se hizo todo este proceso, hay que decirlo, son cerca de nueve mil plazas de nueva creación de enfermería y de... en el caso de médicos se inscribieron cerca de 70 mil personas, fue una convocatoria enorme. De esos, se van filtrando a partir de que sean los que necesitamos en donde los necesitamos y con el perfil requerido.

Posteriormente a eso, se empiezan a hacer una serie de entrevistas ya en cada uno de los lugares. Hay lugares, un caso fue Chiapas, por ejemplo, en donde hubo una saturación, producto que hay mucho personal, particularmente de enfermería que estaba desempleado.

Y en ese sentido, el proceso posterior, digamos, de las entrevistas que se llevan a cabo tiene su tiempo, porque sí son muchísimas. Y en cada caso se están llamando o se comunica, por ejemplo, si alguien no completó su información se le pide la información, no se le descarta de saque, digamos, pero se le dice: 'Oiga, usted necesitaba mandarnos algún certificado sobre sus estudios técnicos en enfermería', se le pide que lo haga; hay casos donde no se tienen, otros se pueden solventar, pero es un proceso que, digamos, sí lleva algo de tiempo.

No estamos dejando a una sola persona sin una respuesta, ya sea para que se lleve a cabo la entrevista o para que se le explique por qué no cumple con el perfil.

Pero yo lo único que pediría y aprovecho esta oportunidad para pedirles paciencia. A todo mundo se le tiene que escuchar, convocar, explicar si hay alguna cuestión en el llenado de su formato.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, está -lo dije- el gobierno de la ciudad, Claudia Sheinbaum, a cargo la investigación sobre este caso lamentable de la niña que fue asesinada cruelmente. Claudia está a cargo de esto y nos van a estar informando y se va a estar informando a los ciudadanos.

INTERLOCUTORA: Pero, ¿sí va a haber sanciones a las autoridades educativas que fueron...?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ellos van a decidir, quienes llevan a cabo la investigación van a decidir lo que corresponde en estos casos. Y desde luego pues no puede haber impunidad, porque no debe haber impunidad en ningún caso, menos en estas situaciones tan lamentables, graves.

Yo lo único que pido es que la autoridad encargada lleve a cabo la investigación y se resuelva de conformidad con la ley sobre las responsabilidades.

INTERLOCUTORA: El DIF revictimizó a la niña y a la familia de la niña exhibiendo la situación de dolencia que vivía. ¿Esto qué nombre merece?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Hay que esperar a que...

INTERLOCUTORA: Porque dar a conocer cómo vivía la familia, cuando el crimen que se investiga no es cómo vivía la familia, sino el crimen.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, hay que esperar el resultado de la investigación y tener confianza en que se va a esclarecer lo sucedido, que se va a castigar a los responsables.

Y sobre todo a los conservadores, decirles, recordarles que no somos iguales, porque ahora en medios, no en todos desde luego, en casi todos, hay sobre estos lamentables hechos mucho oportunismo, 'zopilotean'.

Vi hasta un cuestionamiento del que fue secretario particular de Zedillo, Liébano Sáenz, muy preocupado, supuestamente; nada más es cosa de recordarle a Liébano que cuando él estaba en la Presidencia se convirtieron las deudas privadas de unos cuantos en deuda pública.

¿Y saben cuánto le ha costado al país?

Dos billones de pesos. ¿Cuántos empleos, cuántas escuelas, cuántos hospitales, cuánto bienestar?

Entonces, yo entiendo que en una circunstancia de estas haya una exigencia de justicia, además es lo que se debe de hacer, es lo mínimo, pero no debe de actuarse con oportunismo, o sea, es un asunto muy serio, no se puede utilizar el dolor de la gente, no se puede medrar.

Entonces, esto no significa de ninguna manera censura, es nada más poner las cosas en su lugar, que de repente nos salen paladines de la justicia quienes formaron parte del régimen opresor, el régimen de corrupción, el régimen de pillaje. Lo mismo los intelectuales orgánicos, que gritaban como pregoneros cuando se privatizaba el sector público, gritaban, y callaban como momia cuando se saqueaba al país. Entonces, esa amnesia...

Nos deben una explicación, nos deben el ofrecer disculpas, no lo hacen; y como si no hubiese sucedido nada, como si todo esto que está pasando hubiese surgido de la nada, de la nada, de repente surgió, desde que llegó Andrés Manuel se agravaron todos los males, todo se agravó, él es el culpable.

No estoy evadiendo mi responsabilidad, quiero nada más que seamos lo más objetivos posible y que actuemos con integridad y se hable con la verdad, o sea, no aprovechar estas circunstancias.

humano para expresar nuestras fobias políticas! No, no es así. De todas maneras, libertad completa, absoluta.

INTERLOCUTORA: Al Poder Judicial, al Poder Judicial, de 'el Lunares'...

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Es lo mismo, se está buscando que el Poder Judicial...

INTERLOCUTORA: De la Ciudad de México.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, local y federal, en general, es un problema generalizado de jueces, de magistrados, es la pudrición que dejó el modelo neoliberal.

INTERLOCUTORA: (Inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues sí. Imagínense, si estábamos en el lugar 136 de corrupción en el mundo, pasamos sólo en 12 años del nivel 60 a 136, pues ni modo que eso no iba a impactar.

Tenemos problemas de corrupción aceptados por el presidente de la Corte, cosa que es de celebrarse porque antes ni siquiera se reconocía que había corrupción, no se reconocía.

Y ahora el presidente de la Corte, su informe último versó sobre eso y sobre el nepotismo, y desde luego la corrupción de jueces, de magistrados, no todos, pero sí avanzó mucho el mal y hay que limpiar, hay que acabar por completo con la corrupción.

PREGUNTA: Buenos días, presidente. Hans Salazar, de ZMG, Gurú Político y Zócalo Virtual.

Quisiera preguntar por el tema del IMSS al director aquí presente. Aquí ha presentado sobre sus metas para este año con respecto a ampliar horarios de atención de consultas, operaciones en quirófano, aumento en el número de médicos, enfermeras, incluso ahorita ya ha citado el tema del reclutamiento, pero quisiera saber si también en este caso de enfermeras, sicólogos, psiquiatras y odontólogos, cuál ha sido el avance a esta fecha, cuál sería el punto donde se encuentra el IMSS para poder cumplir estas metas, si tiene fechas precisas, si tiene datos precisos.

Y también, aprovechando la presentación que se ha hecho aquí el día de hoy en el Pulso de la Salud con respecto a los delegados que ya han sido asignados, ¿cuál va a ser la rotación de estos?, incluso usted mencionaba, parece ser que iba a haber una rotación, si no mal recuerdo.

Si habrá esta... ¿cuál sería el mecanismo para poder evitar la corrupción, el tema de todo lo que se ha tocado aquí que ha padecido el país.

Y, por último, aprovechando también el IMSS, el tema de la clínica, perdón, el Hospital General Regional Número 25, que está sobre Zaragoza. Se anunció el año pasado, a finales, la demolición porque fue afectado por el sismo del 2017.

Quisiera yo preguntar: ¿cuál es la situación?, porque uno pasa y sigue ahí pendiente este tema de la demolición y obviamente de la construcción de este mismo. Si el proyecto ya se ha presentado, cuáles son los detalles, si se pudiera presentar más a fondo este tema del Hospital General Regional del IMSS.

Muchas gracias, presidente.

ZOÉ ROBLEDO ABURTO: Sí, muchas gracias. Con su permiso presidente.

Sobre el tema de tiempo completo, la intención -y que tenía mucho que ver con lo que se preguntaba hace un momento de la infraestructura y demás- porque la primera intención para nosotros es que nuestra infraestructura ya instalada, que ya está operando, mejore en tres dimensiones:

Por un lado, en las unidades de Medicina Familiar que podamos incrementar el número de consultas de Medicina Familiar, la consulta regular del médico familiar, para pasar de cerca de 450 mil a 900 mil este año. Para eso son esas nuevas plazas de las que se hablaba. Estas nuevas plazas son específicas para el programa de tiempo completo.

Adicionalmente, y en el mismo monto de pasar, crecer cerca del 100 por ciento en consultas de especialidad, también en las unidades médicas familiares.

Por el otro lado, en el caso de cirugías programadas, la intención es crecer de cerca de 17 mil que se llevaron a cabo solamente en fin de semana, a cerca de 70 mil. El programa ya está avanzando, ya está, digamos, en marcha.

Sí hay que decirlo, es por etapas, no es en todas las unidades de medicina familiar ni es en absolutamente todos los hospitales de segundo nivel. Si el presidente está de acuerdo, podríamos traer justo cómo vamos y cuál es el avance, porque ya empezó el programa de tiempo completo.

Adicionalmente a eso hay una parte más que es la admisión continúa, es decir, que en una unidad de medicina familiar se puedan atender durante las 24 horas urgencias no quirúrgicas, urgencias que se pueden resolver en la unidad.

¿Por qué es esto mejor?

Por un lado, porque hay más unidades que hospitales, entonces, es más probable que la población esté cerca de una unidad de medicina familiar en donde pueda llevar desde un niño con laringitis o con la temperatura muy alta o alguien que se dobló un tobillo y no tenga que llegar necesariamente el segundo y al tercer nivel. Todas las imágenes que vemos de urgencias saturadas en el tercer nivel o en el segundo nivel parten de que no tenemos la capacidad de atenderlos en el primer nivel donde sí se puede resolver ahí.

Hay casos en donde tienen que ser derivados de inmediato, porque muchas veces en cuestión de horas tienen que entrar a un quirófano, pero otros tantos pueden resolverse en el primer nivel, y esa es la intención de tener e ir ampliando en que todas las unidades de medicina familiar, son cerca de mil 500, tengan atención médica continua, atención continua las 24 horas.

Sobre el tema de la rotación, y agradezco la pregunta porque nos permite explicar. Después del concurso, todas las etapas del concurso, el examen, el ensayo que se presentó ahí mismo, todas las entrevistas estructuradas, nos dio al final una calificación, nosotros lo único que podíamos ver era un folio y una calificación.

Ya que tuvimos todo eso fue que se les invitó a participar como titulares de las oficinas de representación del IMSS en los estados. Eso se hizo en el consejo técnico, ahí estuvo la secretaria Irma Eréndira Sandoval, la secretaria del Trabajo, los integrantes del consejo técnico.

Lo digo porque en el momento que ellos llegaron ahí, ni ellos ni nosotros sabíamos a dónde se iban a ir; no es tanto una rotación, sino que fue un sorteo para decidir a qué estados se iba a ir cada persona.

Les pongo un ejemplo. En Villahermosa, donde tuve oportunidad, junto con el gobernador Adán Augusto, darle posesión a la nueva titular, ella era de Jalisco, toda su vida profesional la había desarrollado en Jalisco, en grandes hospitales, en unidades médicas de alta especialidad, había sido jefa de enfermería en aquel estado y era jubilada.

Por cierto, hay 16 que tomaron la decisión de que a pesar que ya estaban jubilados, estaban, digamos, disfrutando el esfuerzo del trabajo de toda su vida, al ver la convocatoria dijeron: 'Esto es lo que yo esperé durante tanto tiempo, voy a participar'.

Y pongo este ejemplo porque ahora está en un estado con totalmente diferentes características demográficas, de salud pública, pero estamos seguros que con el conocimiento que tienen de la institución, de los programas y demás, y la lealtad que manifiestan de decir: 'Dejo mi casa en Guadalajara y ahora me voy a Villahermosa', es porque están realmente comprometidas con esta transformación.

Lo mismo pasó en Veracruz, que las dos personas que asistirán ahí eran de aquí, de la Ciudad de México, una había sido jefa de servicios médicos de la Ciudad de México, tiene una dimensión enorme, ahora enfrenta retos igual de complicados, pero en un estado como Veracruz. Entonces, no es tanto que vaya a haber una rotación.

Sin duda lo que sí establecimos desde el principio de la convocatoria y del concurso, y lo saben todos y todas, es que va a haber procedimientos de evaluación permanente. Vamos a estar evaluando de manera muy constante para poder corregir cuando alguien o alguna de las funciones de una de una oficina de representación, no solamente la parte de atención médica, sino también de la recaudación o de las otras prestaciones y los seguros, se esté cayendo, poderla apoyar a esa persona para que mejore; y si vemos que alguien de plano no funciona o tiene algún problema se inicia, porque también es parte del proceso.

Todos los... digamos que participaron cerca de 174 personas que hicieron el examen nos dio una reserva de cerca del 15 por ciento justamente para hacer sustituciones si son necesarias.

Perdón que me extienda. Pongo un ejemplo, hubo una persona que participó, tuvo una extraordinaria calificación, pero al final nos mandó una carta diciendo que por un tema propio de salud no podía moverse a la entidad que le había tocado. Y en ese momento el mecanismo que teníamos que era el siguiente mejor o la siguiente mejor pudiera ocupar ese lugar. Entonces no hay tanto como una rotación.

Ahora, sobre el tema de Zaragoza y además es una feliz coincidencia que esté aquí el general secretario, porque justamente lo que se hizo en ese hospital que lleva tanto tiempo, pues desde el 7 de septiembre del 2017 que ya no se pudo utilizar, fue un recorrido largo entre dictaminaciones, entre puntos de vista, entre quienes decían que sí se podía utilizar, que no, en fin.

Tomamos el tema el año pasado y lo debo de decir, el año pasado por ahí de junio estábamos en cero, como si hubiera sido el 8 de septiembre del 2017, no había pasado nada, no teníamos ni siquiera el permiso de demolición.

Se estaba ya corriendo un proceso en ese momento de una licitación solamente para la demolición, se llevó a cabo la licitación. Salieron ofertas demasiado dispares entre algunos que sabíamos que ello iba a ser imposible que llevaran a cabo la demolición u otros que simplemente están viendo la oportunidad de un negocio.

Hicimos una... se declaró desierta y justamente en una conversación con el general secretario le pedimos el apoyo para hacer una asignación directa a los ingenieros militares.

De hecho, en estos días se hizo ya el depósito y en estos días justamente entre hoy, mañana empieza la demolición.

Lo digo porque, además, con el Ejército tenemos dos garantías, una que los tiempos que se establecieron en el contrato, pues son los que se van a cumplir, ahí no tenemos duda alguna.

Pero la otra es que son procesos complicados, no es una demolición de repente como las que vemos en las películas, que bajan una bomba y cae el edificio, es muy complicado, sobre todo en un lugar altamente poblado, que va a generar ruido, movimiento de material, polvo y demás.

Y tenemos que hacer un trabajo con la comunidad porque saben y además exigen ya la sustitución del hospital, pero va a ser un proceso que, si bien es corto y que vamos a cumplir los tiempos, pues tendrá momentos difíciles, pero que estamos en un trabajo social de diálogo y que además el Ejército tiene esa enorme sensibilidad para hacerlo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Mañana, ya nos pasamos. Dos horas.

Mañana seguimos, mañana continuamos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

El Hospital Juárez cuenta con abasto suficiente de fármacos pese a que tiene subrogación para abastecerse de medicinas, aseguró la SSA

Natalia Vitela

18 de febrero, 2020

Pese a que el Hospital Juárez de México tiene subrogación para abastecerse de medicamentos, cuenta con el abasto suficiente de fármacos, aseguró Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud.

Así lo constataron autoridades de Salud y de la Función Pública durante una visita por la institución.

"Está marchando bien (este hospital); tienen suficiencia de medicamentos", precisó López-Gatell.

"Otros hospitales habían tenido problemas de desabasto".

El funcionario puntualizó que las visitas forman parte de un programa de supervisión a los institutos nacionales y hospitales de alta especialidad.

"Es un programa de auditorías para todas las instalaciones", dijo.

En el Hospital Juárez se harán cuatro auditorías, comentó el Subsecretario de Salud.

Indicó que el hospital tiene contratos plurianuales hasta 31 de diciembre de 2020.

Por otro lado, mencionó que durante 2020 habrá construcción y remodelación de 50 hospitales y 56 centros de salud.

...Y convertirán a afiladores en promotores de salud

El subsecretario Salud anunció que al menos siete mil 500 personas que se ocupaban de la afiliación en el extinto Seguro Popular, serán capacitadas para realizar tareas de prevención y promoción de la salud.

Hasta ahora se han entrenado a mil 100 personas, precisó.

Además, el funcionario indicó que con base en el Programa Médicos del Bienestar del Insabi se integrarán más de 40 mil personas entre médicos, enfermeras, psicólogos, odontólogos y trabajadores sociales.

"Integrarán los equipos de salud para el bienestar", dijo.

La idea de esta nueva fase de reclutamiento es que este personal de salud atienda a poblaciones vulnerables que han sido abandonadas, detalló López-Gatell.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Paga AMLO deuda de Peña en medicamentos

Arely Sánchez

18 de febrero, 2020

La deuda de 2 mil 697 millones de pesos que dejó el Gobierno de Enrique Peña Nieto, y Florentino Castro al frente del ISSSTE, ha sido prácticamente liquidada por la actual Administración.

En diciembre de 2018, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) acumulaba esta deuda millonaria debido a pagos pendientes por la compra consolidada de medicamentos, principalmente correspondientes al año 2018, pero también por remanentes de la compra del 2017, según datos de la Asociación Nacional de Distribuidores de Insumos para la Salud (ANDIS).

Asegura que, desde mediados de 2019, el ISSSTE comenzó a liquidar el total de los adeudos que tenía con las distribuidoras asociadas a la ANDIS, responsables de más del 90 por ciento del abasto de sus medicamentos.

A lo largo de la administración de Enrique Peña Nieto, la ANDIS publicó constantemente varios desplegados para exigir el pago de contratos de distribución de medicamentos, donde el ISSSTE era el principal deudor.

El mayor retraso se dio a finales del sexenio anterior y las empresas distribuidoras debieron esperar más de 12 meses para recibir pagos.

Carlos Ramos, director de ANDIS, dijo que actualmente el ISSSTE debe aproximadamente el 30 por ciento de los medicamentos que requirió a los distribuidores de la asociación durante 2019.

Incumplían en medicinas

En diciembre de 2018, ISSSTE acumulaba una deuda millonaria por pagos pendientes en medicamentos.

323,300 mdp

18,918 mdp fue el monto de la deuda que el Instituto dejó de pagar en 2018.

9,500 mdp era la deuda por medicinas y productos farmacéuticos del ISSSTE a inicios de 2019. el presupuesto del ISSSTE en 2018.

Fuente: ISSSTE

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Piden claridad a Cofepris

18 de febrero, 2020

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) deberá entregar información del acta de verificación sanitaria 19-MF-3309-01748-MO, luego de que la dependencia la clasificara por cinco años, al argumentar que se relaciona con un procedimiento de verificación en trámite.

Luego de que un particular solicitó el resultado y criterios utilizados para la resolución; el fundamento jurídico y motivos que llevaron a dicho resultado, si existe alguna sanción, en qué consiste y, en su caso, el fundamento jurídico para aplicarla, el INAI determinó que la Cofepris entregue la información en versión pública.

Las verificaciones sanitarias tienen como propósito vigilar que los establecimientos y medicamentos no representen riesgo a la salud de los mexicanos, puntualizó el comisionado Joel Salas Suárez.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Destaca IMSS paridad de género en representantes estatales

Enrique Sánchez

17/02/2020

El director del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo, informó que desde este pasado 15 de febrero entraron en funciones los 35 representantes de los estados del país, que tienen como objetivo impulsar la calidad de los servicios al derechohabiente y los proyectos de la institución.

Destacó que del total de los titulares de estas Oficinas de Representación que resultaron electos en el Primer Concurso de Oposición en la historia del IMSS, 17 son mujeres y 18 hombres. De éstos, 29 son personal médico (12 mujeres y 17 hombres); y seis de enfermería (cinco mujeres y un hombre).

También, 15 de ellos son jubilados y regresan a la Institución a aportar su experiencia (nueve mujeres y seis hombres); y 14 son docentes (siete mujeres y siete hombres).

Además, la designación de los representantes del IMSS en los estados se llevó a cabo mediante un proceso que privilegió la paridad de género, la transparencia y el mérito institucional.

Por primera vez en la historia de la institución los titulares de estas oficinas no se definieron en función de cuotas políticas o dedazos, en un hecho inédito, el director del Seguro Social se "amputó" el dedo como el único mecanismo para que alguien pueda acceder a esos lugares de mando", señaló la institución en un comunicado.

Zoé Robledo hizo un reconocimiento al trabajo de los delegados salientes en las entidades federativas, que, gracias al compromiso institucional, entrega, dedicación y trabajo contribuyeron a consolidar el bienestar de la población derechohabiente.

El director general del IMSS resaltó que los titulares de las Oficinas de Representación son gente que ha realizado toda su carrera profesional en el Seguro Social y llegaron a estos cargos de alta dirección por su lealtad institucional, “sin ataduras ni compromisos políticos de por medio”.

Hoy hemos ganado mucho con estos nombramientos, tener a perfiles a través del reconocimiento al trabajo de quienes han dado gran parte de su vida al Seguro Social, nos habla de una enorme lealtad a la institución”, recalcó.

En este sentido, dijo que es indispensable que éstos formen alianzas para resolver los problemas de la institución y pongan en marcha proyectos como el programa de Unidades Médicas de Tiempo Completo, con la finalidad de brindar un mejor servicio a la derechohabiente.

Zoé Robledo aseguró que la transformación institucional en el IMSS va a dejar huella, un capítulo histórico del Seguro Social, el cambio de las delegaciones a oficinas de representación es una respuesta a una demanda histórica del personal médico del Seguro Social.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Sí puede reducirse la violencia sin que la pobreza disminuya

Eduardo Ruiz-Healy

17 de febrero de 2020

El 11 de febrero pasado, Fátima Aldrighetti, de siete años, fue secuestrada al salir de su escuela, en la colonia Santiago Tulyehualco, en Xochimilco. El domingo pasado fue hallado su cadáver dentro de una bolsa de basura en Tláhuac. De acuerdo con algunos reportes, fue torturada antes de morir.

Este asesinato viene a empeorar el de por sí mal ambiente que hay en toda el área Metropolitana de la Ciudad de México, ya que los municipios conurbados del Estado de México y la CDMX ocupan el segundo y tercer lugar, después de Veracruz, en cuanto al número de feminicidios perpetrados en el 2019.

Al ser cuestionado ayer sobre el asesinato de Fátima, el presidente Andrés Manuel López Obrador contestó así: “Es muy lamentable que esto suceda y desde luego estamos haciendo todo lo que nos corresponde para evitarlo”.

Acto seguido, procedió a explicar por qué, según él, se están cometiendo tantos asesinatos: “ Se cayó en una decadencia, fue un proceso de degradación progresivo que tuvo que ver con el modelo neoliberal (...) Son crímenes que tienen que ver con odio, crímenes que tienen que ver con problemas sociales, problemas familiares, es una enfermedad social (...) No produjo el neoliberalismo una crisis, produjo una decadencia, algo que atañe a todos los órdenes de la vida pública, no sólo es crisis económica, no sólo es crisis de bienestar social, es crisis de pérdida de valores”.

Después de 445 días de estar gobernando al país, Andrés Manuel insiste en que las altas tasas de criminalidad se deben a las políticas neoliberales que se aplicaron del 1 diciembre de 1982 al 31 de noviembre del 2018, que sólo cuando “haya bienestar material y bienestar del alma” se resolverá la situación, y que ni los policías ni las cárceles, ni las amenazas de mano dura servirán de gran cosa.

Si el problema de la inseguridad sólo se resolverá, como lo asegura AMLO, cuando el país se haya regenerado y haya “bienestar material”, resignémonos a seguir viviendo con miedo, porque tendrá que pasar mucho tiempo para que alcancen ese bienestar casi 54 millones de mexicanos que hoy son pobres.

Es indudable que la pobreza y marginación generan condiciones para que surjan más delincuentes, pero si ésta es la regla, ¿por qué países con más pobres que el nuestro registran más bajas tasas de criminalidad? ¿Por qué en lugares como Brasil, en donde también hay decenas de millones de pobres, se cometieron 41,635 homicidios en el 2019, una cifra 19% menor a la del 2017 y la más baja desde el 2000?

La baja brasileña se debe a que gran parte de las 27 entidades federativas adoptaron nuevas políticas de seguridad, los miembros de organizaciones criminales fueron enviados a cárceles federales, se incrementó el número de policías y militares, se mejoró la cooperación y el intercambio de inteligencia entre las policías estatales y la federal, se recobró el control de las cárceles estatales, se mejoró la recopilación de datos, el mapeo de delitos en tiempo real y la capacitación y coordinación policiales.

Y todo lo anterior sin que un número significativo de brasileños pobres lograra acceder al bienestar material.

Es decir que sí se pueden disminuir las tasas delincuenciales sin tener que esperar a que la pobreza disminuya significativamente.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

“Si no la embarazo ya no hay problema, ¿para qué voy a utilizar condón?”

Cecilia Higuera Albarrán

2020-02-18

La doctora Josefina Lira Plascencia, coordinadora de la Clínica de Medicina del Adolescente, del Instituto Nacional de Perinatología (INPer) Isidro Espinosa de los Reyes, advierte de manera puntual y directa: “las y los adolescentes menores de 16 años, incluso más pequeños, quieren tener relaciones sexuales, por curiosidad, simplemente por querer hacerlo. Es real, está sucediendo, ellos quieren tener sexo, y cuando decidan hacerlo, no van a pedir permiso a nadie”.

El grave problema para la salud de ellas y ellos, es que lo están haciendo sin información, ni métodos anticonceptivos y la responsabilidad de los adultos es orientarlos para que al menos puedan hacerlo de la manera más segura y sin exponerse a un embarazo no deseado ni una enfermedad de transmisión sexual.

Al respecto, cabe mencionar que con base en datos de la Organización Mundial para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México ocupa el primer lugar en embarazos adolescentes en todo América Latina, al contabilizar 77 embarazos por cada mil adolescentes de entre 15 y 20 años, además de que el 23 por ciento de los adolescentes inicia su vida sexual entre los 12 y 20 años, y que el 15 por ciento de los hombres y el 33 por ciento de las mujeres tuvieron su primera relación sexual sin utilizar ningún método anticonceptivo en su primera relación sexual.

TENIENDO SEXO ANAL Y ORAL. En entrevista con Crónica, la doctora Lira Plascencia señala con especial énfasis que, aunado a la temprana edad para iniciar su vida sexual y el riesgo de un embarazo no planeado, está el sexo de riesgo: están teniendo sexo anal y oral.

“Se hizo un trabajo en el cual valoramos a 600 adolescentes, mitad y mitad de escuelas públicas y privadas, y nos dimos cuenta que el sexo no coital en estos niños llega al 6% de sexo anal y oral sin protección, porque piensan que como no las van a embarazar, no hay ningún problema y no tienen por qué utilizar protección”, indica.

Estas nuevas prácticas son tendencias que se generalizan porque lo ven en internet, el cual desafortunadamente se está convirtiendo en el “maestro”, de muchos de estos chicos, pero no les advierten de los verdaderos riesgos con este tipo de prácticas.

Al respecto, considera que lo anterior podría convertirse en un problema de salud pública en algunos años por todas estas adolescentes que se embarazaron, no se cuidaron y no pensaron en las enfermedades de transmisión sexual”, y hablamos de contagios del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), Virus del Papiloma Humano (VPH), cáncer cervicouterino, clamidia, gonorrea, enfermedad pélvica inflamatoria, e incluso hepatitis C.

SEXO CON CONSECUENCIAS FUNESTAS. Estos jovencitos, jovencitas e incluso los padres de familia deben tener conocimiento, acceso a la educación e información suficiente para darse cuenta que, con este tipo de prácticas, más allá de un embarazo no deseado, una relación sin protección puede dar consecuencias funestas para las adolescentes.

Ante este panorama, la doctora Josefina Lira menciona que en la pasada administración se hicieron esfuerzos verdaderamente importantes para reducir la tasa de embarazo adolescente, la cual logró pasar de 77 a 70 embarazos por cada mil jovencitas menores de 19 años.

Sin embargo, la alta prevalencia de embarazo adolescente, es una situación que ya se veía venir porque en las dos administraciones previas a la del expresidente Enrique Peña Nieto la planificación familiar dejó de ser una política pública y no se habló nada del tema en hospitales o clínicas donde antes era una prioridad informar.

“Se dejaron de hacer acciones, lo cual llevó a un crecimiento exponencial de adolescentes embarazadas en esos dos sexenios, aunque no es una condición exclusiva de México, sino en todo el mundo, pero América Latina es la región con menor entusiasmo por evitar el embarazo adolescente”, lamenta.

Y es que a los padres no les gusta, o no saben o no se atreven a hablar de sexo con los jóvenes, de métodos anticonceptivos, cómo se colocan adecuadamente un condón, porque se cree que al informar son permisivos, lo cual es una gran mentira. Comparó que en Europa la tasa de embarazo adolescente es muy baja, en particular en Francia, Alemania y Holanda, donde no llegan a seis embarazadas por mil adolescentes y en México tenemos 70 embarazadas por cada mil “y la única diferencia es: educación, porque en esos países desde preescolar se les enseña educación en salud reproductiva”.

LA PRUEBA DE AMOR... COSA DEL AYER. Una buena educación, sostiene, nos llevaría a que la o el joven sepa tomar mejores decisiones para protegerse a sí mismos y a sus parejas.

La prueba de amor, eso ya es cosa del pasado, asevera, y así lo demuestra una evaluación a 215 adolescentes menores de 16 años embarazadas, a quienes se les preguntó por qué habían tenido relaciones sexuales.

“Creímos que dirían que, por darle la prueba de amor al novio, pero esas sólo fueron el 7 por ciento, es decir sólo 15, de 215 jóvenes menores de 16 embarazadas, contra el 83 por ciento que dijeron que había sido por curiosidad y deseos de hacerlo, y aunque el 90 por ciento de ellas conocían de métodos anticonceptivos y dónde conseguirlos, no los utilizaron por miedo”.

Esto que están viviendo los jóvenes es por la alta exposición a medios de información tan sexualizados, el libre acceso a internet con todo lo que pueden ver, la ausencia de padres que no están al pendiente de sus hijos, porque están trabajando, la mamá soltera trabajadora ... es un tema difícil y es un tema que condena a la pobreza, porque el mayor número de nacimientos en adolescentes se da justamente en este tipo de mujeres.

Por ello, reitera, la mejor estrategia de prevención comienza en el hogar con educación, “el gran problema es que muchos papás o mamás no saben cómo abordar el tema con sus hijos e hijas, con la consecuencia de que las mujeres sin información quedan embarazadas y eso las lleva a la deserción escolar, y si después del parto salen del hospital sin un método anticonceptivo, ha quedado comprobado que volverán con un segundo y hasta tercer embarazo”, lo cual las va condenando a la pobreza.

Lo mismo ocurre con las niñas que tienen mal aprovechamiento escolar, o de familias donde la mamá, la hermana, la tía, fueron madres adolescentes. “Tienen a repetir esquemas, o no tienen una mayor aspiración en la vida y sólo aspiran a tener un hijo y permanecer en la escuela, les ayuda a tener ese proyecto de vida.

ANTICONCEPTIVOS A LA MANO. Uno de los grandes logros de la administración pasada, enfatiza, fue la Norma Oficial Mexicana 047 “Para la atención a la salud del Grupo Etario de 10 a 19 años de edad”, con la cual, a partir del 2015, a cualquier adolescente que acuda a un consultorio o clínica de salud a pedir información y métodos anticonceptivos, ésta se le debe brindar, sin importar que vaya solo, si así lo prefiere, sin que el profesional de la salud lo critique, lo condene o lo estigmatice por acudir solo a pedir ese tipo de información.

Es así, como se ha logrado bajar la prevalencia de embarazo adolescente en siete puntos porcentuales (de 77 a 70 embarazos por cada mil adolescentes), gracias al gran esfuerzo del sexenio pasado “y en esta administración se continúan haciendo esfuerzos realmente importantes”.

Para tener un mayor impacto en un mayor número de jóvenes, considera “instituciones públicas, colegios de especialistas y sociedad en general debemos sumar esfuerzos. Quizá a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), junto con la Secretaría de Salud y educarlos de manera seria y profesional, con información básica, lo que ellos necesitan saber y poder brindarles la posibilidad de un futuro mejor, porque, insisto, ellas y ellos están queriendo tener relaciones sexuales y no saben cómo hacerlo de la manera menos riesgosa”, tal como ocurre en diversos países de Europa, en donde está, educación comienza desde el preescolar, y eso los ha llevado a tener una tasa de embarazo adolescente que no llega a los seis casos por cada mil adolescentes y en México tenemos 70 embarazadas por cada mil.

LOS DATOS

77 Embarazos por cada mil adolescentes de entre 15 y 20 años en México

23% De los adolescentes inicia su vida sexual entre los 12 y 20 años

15% De los hombres tuvo su primera relación sexual sin utilizar ningún método anticonceptivo

33% De las mujeres tuvo su primera relación sexual sin utilizar ningún método anticonceptivo

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Heraldo

Combatir la pobreza, otro reto para AMLO

ADRIANA SARUR

FEBRERO 18, 2020

El crecimiento económico en México es un tema que está en la agenda política desde siempre, pero en un país como el nuestro, con 50 millones de personas en situación de pobreza o con carencias estructurales de cualquier tipo, ¿en realidad, el crecimiento es la panacea de todos nuestros males? La respuesta parecería muy sencilla, puesto que, al haber crecimiento, se podría estrechar la brecha de desigualdad, sin embargo, es en la distribución donde se debe poner la mirada.

El bajo crecimiento económico en nuestro país no es exclusivo de esta administración, ya que no es un tema solamente interno, puesto que en esta era de globalización, cada país depende de cómo se comporta el sistema internacional. Una muestra de ello fue la especulación de la guerra comercial de EU con China en 2019, la salida del Reino Unido de la Unión Europea o el mismo coronavirus tiene temblando a toda la economía mundial. Hoy lo que sucede en Hong Kong, Londres o Nueva York, nos afecta a todos. Empero, lo que sí es un tema interno de cada país, es la manera en cómo se distribuyen los dineros y, en este aspecto, cada gobierno lo maneja con una visión personal.

A pesar de que los tenedores internacionales colocan a México con un crecimiento de 1 %, es por todos sabido que estos pronósticos suelen fallar a la baja, es decir, para 2019 se predijo que creceríamos al 2 % y terminamos con 0.01 %, por lo que podemos esperar que para finales de este año terminaremos con un número por debajo de la línea de crecimiento, situándonos en un estancamiento macroeconómico. Para revertirlo, el gobierno tiene tres motores: el consumo, las exportaciones y la inversión fija bruta, sobre todo en infraestructura. Al respecto, López Obrador ha sido muy claro, la mayoría de sus políticas están destinadas al primero de estos rubros con base en becas y apoyos a través de programas como Jóvenes construyendo el futuro y adultos mayores. En la parte de exportaciones parece que está resuelto con el T-MEC y, en lo que respecta a inversión, existe el plan de infraestructura de la mano de empresarios.

En este sentido, el gobierno del Presidente deberá seguir en el camino para incrementar la inversión nacional y extranjera, realizar un esquema para la creación de empleos e incentivar el consumo. Aunque el verdadero reto sigue siendo sacar al mayor número de personas de la línea de pobreza, y para lograr este objetivo, los programas de transferencia económica no son suficientes. Se tiene que poner énfasis en una asignación más eficiente de recursos, mayor retorno a la inversión y mayor eficiencia en la combinación de los factores de producción.

Sabemos que la economía depende de factores políticos, y para lograr salir del estancamiento, se debe pensar en la estrategia de seguridad y pacificación del país, que tiene que reflejarse en reducir la violencia, así como seguir la lucha contra la corrupción y fortalecer el estado de derecho. Debemos de pensar menos en el crecimiento económico y más en el desarrollo y combate a la pobreza y desigualdad.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

Rogelio Gómez Hermosillo M.*: Fin al outsourcing que viola derechos laborales (Opinión)

* Consultor internacional en programas

18/02/2020

Las empresas que subcontratan personal tienen alta probabilidad de violar la ley. Si su propósito es reducir costos de nómina o pasivos laborales seguramente es ilegal. En la práctica, la ley contra la subcontratación, vigente desde 2012, no se había aplicado.

Apenas hasta 2019 el nuevo gobierno ha iniciado las inspecciones con ese enfoque y con coordinación con el SAT y el IMSS.

La violación de derechos laborales es ilegal, al menos en tres situaciones:

1) La sustitución patronal. La ley determina que las empresas que usan a otras empresas para subcontratar a su personal de base son el patrón “real”. Sin embargo, el reto es ¿cómo definir quién es personal de base?

2) Los contratos temporales para actividades permanentes. La ley permite contratación temporal sólo cuando la obra, servicio o proyecto tiene fecha de término, sin renovación recurrente. Las obras de construcción tienen esa característica, un edificio, por ejemplo.

Las empresas que se dedican a prestar servicios, sea limpieza, seguridad o soporte informático, deben cumplir con contratos permanentes al menos para una parte de su personal, que es más que indispensable para funcionar correctamente.

Las empresas dedicadas a subcontratar personal temporal para trabajos permanentes y sustantivos de la empresa contratante, están afectando derechos: la antigüedad, el reparto de utilidades, la afiliación sindical, la negociación colectiva, entre otros.

3) La evasión parcial o total a la seguridad social. A esto contribuyen formas autorizadas por Hacienda como los “honorarios asimilables a salarios”.

El acceso a la seguridad social es el derecho más violado. Va más allá de las empresas de subcontratación. Es una condición estructural, no solo de quienes trabajan por su cuenta, también carecen de afiliación el 43% de personas con trabajo subordinado asalariado, como muestra el Observatorio de Trabajo Digno

La seguridad social requiere una transformación estructural. Históricamente y hasta la fecha ha dejado fuera a más de la mitad de la población. Al futuro es imposible soñar que se resolverá.

Urge discutir cómo transitar del modelo de seguridad social basado en el empleo, al paradigma de derechos sociales universales.

Esta transición puede iniciar desvinculando el derecho a la salud del régimen laboral. La salud no es una prestación. Mientras ese cambio de fondo se concreta, es conveniente evitar que la ley contra la subcontratación abusiva se complique y confunda con sanciones penales o fiscales. Es cierto, que, en la práctica, la subcontratación de personal en muchas ocasiones también evade al fisco y “lavan” dinero, pero eso ya está penado.

Los cambios a la ley deben ser para que la Secretaría del Trabajo tenga “dientes” y recursos para inspeccionar empresas que funcionan como patrón sustituto, pero también las otras formas de violación sistemática de derechos laborales.

También convendría darle atribuciones legales para coordinar “inteligencia” y vigilancia conjunta con Hacienda y el IMSS.

Y generar incentivos positivos, porque la sola inspección laboral no será suficiente para acabar con el outsourcing abusivo. La ley debe reconocer y normar las certificaciones voluntarias y castigar severamente los casos de simulación.

En Acción Ciudadana Frente a la Pobreza nos consta que muchas empresas y organismos patronales rechazan las prácticas abusivas. Con ellas nos proponemos ampliar el repudio social y empresarial a quienes las promueven.

Una buena forma de defender el “outsourcing” legal, que sin duda es factor de competitividad y productividad, es establecer un gran pacto contra los modelos de negocios basados en violar derechos laborales.

Una reforma laboral que se confunde con lo penal o fiscal puede generar los efectos perversos de la sobrerregulación. Pero mantener el status quo es inaceptable.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

En marcha, protocolo para sancionar el acoso sexual dentro del gobierno federal

18 de febrero de 2020

Ayer entró en vigor el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual en el Gobierno de México, herramienta indispensable que busca erradicar esas lacerantes conductas en la administración pública federal.

En un comunicado conjunto, las secretarías de la Función Pública (SFP) y de Gobernación (SG) dieron a conocer que con este protocolo por primera vez los órganos internos de control, que dependen de la primera, tendrán una herramienta efectiva para investigar casos de hostigamiento y acoso sexual en las dependencias y entidades federales.

El objetivo es prevenir, atender y sancionar con eficacia la violencia sexual dentro de las instituciones de gobierno y con ello fomentar climas laborales respetuosos y libres de discriminación y violencia.

De acuerdo con las dependencias, el protocolo se basa en criterios nacionales e internacionales de derechos humanos, y fue publicado por la SFP, la SG y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) en el Diario Oficial de la Federación el pasado 3 de enero.

El documento establece procedimientos uniformes para disuadir y castigar el hostigamiento y el acoso sexual en las dependencias del gobierno federal.

De acuerdo con datos de la SFP, en 2019 fueron 84 las dependencias del gobierno federal que abrieron investigaciones por presuntos casos de acoso y hostigamiento sexual, que habrían afectado a 365 empleadas.

Al respecto, la titular de la dependencia, Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, resaltó la relevancia del nuevo protocolo como herramienta efectiva para resolver problemáticas que se venían perpetuando desde hace varias administraciones y que, con un verdadero compromiso, serán atendidas con efectividad por los órganos internos de control, a los que ahora se les dota de rutas a seguir en la materia. Desde la Función Pública hay cero tolerancias al acoso y el hostigamiento sexuales.

Nadine Gasman, presidenta del Inmujeres, destacó que la actualización del protocolo fue posible gracias al trabajo coordinado con casi 60 dependencias y entidades de la administración pública federal, con el fin de evitar, desde la perspectiva de género, prejuicios y estereotipos que entorpezcan el proceso de atención a casos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Entran en vigor reformas al Estatuto de la UNAM sobre violencia de género

José Antonio Román

18 de febrero de 2020

Con su publicación en la Gaceta UNAM entraron ayer en vigor las reformas al Estatuto General de esa casa de estudios sobre violencia de género, considerada ya causa especialmente grave de responsabilidad y aplicable a toda la comunidad.

En el contexto del paro en una decena de escuelas que demandan que dicho tema sea atendido, la Facultad de Ciencias reanudó ayer parcialmente actividades administrativas, de divulgación y educación continua, así como exámenes profesionales, lo que continuará este martes.

En la Gaceta se da cuenta de las reformas a los artículos 95 y 99 del Estatuto General, que incluyen también la ampliación de uno a tres el número de vocales permanentes que integran el Tribunal Universitario, a fin de garantizar la paridad y dar un enfoque de género en su integración.

En la contraportada de la Gaceta se publica el pronunciamiento del Consejo Universitario, en el que reconoce las voces de las jóvenes organizadas que pugnan por una universidad en la cual las mujeres no padezcan discriminación, acoso o violencia. Comparte el anhelo de construir una sociedad que garantice la igualdad con justicia y dignidad. Una sociedad en la que podamos ser nosotras en todas nuestras diversidades, sin ser violentadas y con la garantía de que habrá castigo para los responsables. Este Consejo tiene claro que el camino es todavía largo y que el combate decidido contra la violencia de género requiere de la actuación de toda la comunidad universitaria, se afirma en el pronunciamiento.

Asimismo, señala que, con el objeto de avanzar en la construcción de una nueva legalidad y una nueva institucionalidad con perspectiva de género, ofrece que los integrantes de su Comisión de Legislación se reunirán a la brevedad posible con el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, así como con representantes de las mujeres organizadas.

Lo anterior, luego de que sus propuestas de modificación estatutaria no fueron incluidas, debido a que no se entregaron en tiempo.

En tanto, en la Facultad de Psicología, una comitiva de mujeres funcionarias y académicas entregó el documento adjunto a la Asamblea Separatista, en el cual la dirección de dicha facultad establece compromisos específicos en respuesta al pliego de exigencias de la comunidad, y en el que reitera la disposición para sentar las mesas de diálogo y trabajo que permita avanzar en la erradicación de la violencia de género en el plantel.

El resto de los planteles universitarios en paro son las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, la de Artes y Diseño, así como las preparatorias 3, 5, 6 y 9 y los planteles Sur y Oriente del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH).

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Por violencia, se deben aplicar políticas públicas preventivas, señala Reinserta

Laura Gómez Flores
18 de febrero de 2020

La organización Reinserta condenó la omisa actuación oportuna de las autoridades capitalinas involucradas en la investigación de la muerte de la menor Fátima y exigió la aplicación de políticas públicas eficaces en materia de prevención, las cuales deben ser acompañadas por un esquema de supervisión y evaluación para la toma de decisiones asertivas.

El grado de violencia alcanzado en México y su nivel de normalización, donde los niñas y niños han pasado de ser víctimas indirectas o padecer daños colaterales, a ser víctimas directas de tan deleznable situación, es lamentable y desconcertante, indicó la agrupación.

Las autoridades y la sociedad en su conjunto hemos fracasado en proteger lo más frágil de nuestro tejido social, porque todos estamos implicados cuando permitimos que otras personas sean maltratadas, pues la ausencia de la compasión está corrompiendo la solidaridad de la sociedad en la que vivimos.

En el documento Diagnóstico de Reinserta sobre factores de riesgo y victimización en adolescentes que cometieron delitos de alto impacto social en México, se calcula que durante su infancia 36.4 por ciento de las personas sufrieron violencia psicológica, 20.4 física y 17 por ciento de tipo sexual.

La asociación, con más de cinco años dedicada a mejorar la seguridad en el país por medio de la prevención del delito, señaló que cada día son asesinados tres niñas, niños y adolescentes, o desaparecen cuatro, según un estudio de la Cámara de Diputados.

Las cifras se dimensionan cuando las humanizamos y reflexionamos sobre casos como el de Fátima, cuya desaparición se denunció el 11 de febrero, pero la fiscalía inició la parte importante de la investigación hasta un día después.

Agregó que dichos sucesos se relacionan con la ausencia de medidas de protección dirigidas a la infancia, de una política de prevención criminal en la que prevalezca el bien superior de la niñez como un principio transversal para la actuación de todas y cada una de las autoridades.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

ONG: ataques a mujeres no se frenan con un decálogo

18 de febrero de 2020

El Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF) destacó que las acciones y políticas públicas para garantizar los derechos de las mujeres no se resumen en un decálogo, como el que dio a conocer el presidente Andrés Manuel López Obrador el viernes pasado. Es necesaria la formación, comprensión y acción efectiva para garantizar la vida e integridad de las mujeres y con ello restaurar el tejido social que cada día se rompe y vulnera, afirmó.

Resaltó que las mujeres en México vivimos un contexto generalizado de violencia, en el que las autoridades de los tres niveles de gobierno permanecen prácticamente ausentes y omisas.

En un comunicado, indicó que nuevamente se han hecho públicas diversas manifestaciones de indignación y repudio contra la violencia feminicida en México, particularmente luego del asesinato de la joven Ingrid Escamilla, perpetrado el pasado 9 de febrero en la Ciudad de México.

Añadió que día con día se expone a la luz pública la falta de voluntad política para poner en primer lugar la atención al delito del feminicidio, que de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública se incrementó 137.5 por ciento durante los pasados cinco años.

La impunidad

Recordó que en 2019 sólo 976 casos fueron iniciados como feminicidio, pues existe aún mucha resistencia, discriminación y deficiencias que derivan en la impunidad, a pesar de la gravedad y brutalidad con la que son asesinadas las mujeres.

Aunado a ello, expuso, la violencia feminicida no distingue edad y tampoco se frena frente a niñas y adolescentes, que también son víctimas de esta violencia de manera brutal, como es el caso de la niña Fátima, desaparecida el martes pasado y posteriormente asesinada.

Ante este panorama, el OCNF advirtió que es impostergable que el Ejecutivo federal tome acción a la brevedad. Entre otras medidas, demandó que construya de la mano de familiares de víctimas, sobrevivientes de violencia, sociedad civil y organismos internacionales, una política integral con perspectiva de género para combatir el feminicidio.

También, que instruya a la Secretaría de Gobernación y al Instituto Nacional de las Mujeres hacer públicos los avances en la implementación del Plan Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Apoyarán a víctimas indirectas de la violencia de género en Edomex

Israel Dávila y Silvia Chávez

18 de febrero de 2020

El gobierno del estado de México operará en 2020, por primera ocasión en su historia, programas sociales para atender a víctimas indirectas de feminicidio y desaparición, gracias a partidas que el Congreso local etiquetó en el presupuesto de egresos de este año.

La legislatura –con mayoría de diputados del partido Morena– autorizó destinar más de 90 millones de pesos para cubrir las reparaciones del daño que la administración estatal entregará a personas perjudicadas indirectamente por los delitos citados, que generaron la emisión de dos alertas por violencia de género en la entidad.

La administración que encabeza el mandatario priísta Alfredo del Mazo publicó en la Gaceta de Gobierno las reglas de operación de los tres programas sociales enfocados a atender a víctimas indirectas de feminicidio y desaparición. Estos proyectos serán manejados por la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, por conducto de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del estado (Ceavem).

El Congreso mexiquense etiquetó 9 millones 600 mil pesos para el programa Canasta Alimentaria, el cual consiste en la entrega mensual de mil 500 pesos en un monedero electrónico, para la adquisición de productos y servicios básicos.

Accederán a éste y a los demás subsidios personas inscritas en el padrón estatal de víctimas del delito que se sometan a estudios de entorno social realizados por la Ceavem y llenen formatos de solicitud para ser beneficiarios.

Con el programa Valentina se atenderá a niños, niñas y adolescentes en situación de orfandad por feminicidio y desaparición. Se le asignó un techo financiero de 37 millones 200 mil pesos, y consistirá en la entrega de un apoyo económico de 2 mil pesos para los menores de edad que hayan perdido a su madre por alguno de los crímenes citados.

Los recursos se entregarán de manera mensual, y serán permanentes hasta que los afectados cumplan la mayoría de edad. El apoyo económico se hará llegar a los menores a través de sus abuelos o tutores, y servirá para que puedan realizar actividades complementarias a sus labores escolares, de tipo cultural, de esparcimiento, deportivas, turísticas o pasatiempos.

El Congreso local autorizó una partida de 43 millones 200 mil pesos para el programa Reparación a Víctimas y Ofendidos del Delito de Feminicidio. Con él se busca garantizar a las víctimas directas o indirectas el acceso a una medida de compensación pecuniaria, que exprese la voluntad del Estado por reconocer su responsabilidad, informó el gobierno estatal.

La compensación no es una imposición a cambio de la justicia, sino un derecho al que pueden acceder cuando así lo decidan, sin renunciar a la verdad ni a la justicia. Estos programas serán independientes al que maneja la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos desde hace un par de años, mediante el cual se otorga una beca a hijos de víctimas de feminicidio para garantizar su educación hasta la universidad. A la fecha, a ese proyecto acceden más de 50 menores que perdieron a sus madres en feminicidios.

Además, la legislatura aprobó una partida de 15 millones de pesos para la creación de un Fondo Estatal de Búsqueda, que permitirá a las autoridades contar con recursos para realizar acciones que ayuden a dar con el paradero de alguna persona reportada como desaparecida.

De igual manera, se etiquetaron 185 millones de pesos adicionales para acciones destinadas a atender las dos declaratorias de alerta de género en la entidad, la primera por feminicidio en 11 municipios, y otra por desaparición de mujeres y niñas para siete demarcaciones.

En este contexto, el gobernador Del Mazo informó ayer en el municipio de Huixquilucan que más de 28 mil familias mexiquenses han recibido títulos de propiedad y posesión de sus viviendas, y pidió a los alcaldes sumarse a este esfuerzo social con la condonación del traslado de dominio, la actualización del impuesto predial y que este gravamen no se cobre a familias en situación de pobreza.

Al entregar este lunes 476 títulos de propiedad a igual número de personas de 13 municipios, como parte del programa Familias Fuertes en su Patrimonio: Entrega en su Propiedad y Posesión, el mandatario planteó que tener escrituras es un sueño para miles de familias de la entidad que por diversas razones han esperado más de 20 años para obtener esos documentos.

Del Mazo señaló que con las escrituras las personas podrán heredar a sus hijos un patrimonio, con certeza jurídica de la propiedad de sus hogares y documentos en orden. Consideró que quien carece de documentos no tiene tranquilidad. Recuerden que papelito habla.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Jorge Fernández Menéndez: Femicidio y violencia de género: indiferencia (Opinión)

18 de febrero de 2020

- Se debe avanzar en mecanismos de investigación, en homologación de tipos penales, en fiscalías especializadas y en el tratamiento de las denuncias.

El terrible asesinato de la niña Fátima, encontrada en Tláhuac luego de que fuera secuestrada saliendo de su colegio en Xochimilco, ha vuelto a colocar sobre la mesa (aunque en realidad nunca ha sido retirado) el tema de los feminicidios.

El viernes, en la mañanera, al presidente López Obrador no le fue bien con el tema cuando fue interrogado al respecto y, nuevamente, como había ocurrido días antes con el fiscal Alejandro Gertz Manero, también en la mañanera, el Presidente se terminó enredando en una explicación que demostraba, por lo menos, poca empatía con las víctimas. Más aún cuando había rudas manifestaciones, en ese mismo momento, en las puertas de Palacio Nacional.

El gobierno federal se enreda con el tema del feminicidio porque no lo considera en sí un delito singular. Cree que los asesinatos de mujeres son consecuencia de la violencia en sí y que ese tipo penal, en realidad, complejiza las investigaciones en lugar de hacerlas más accesibles para poder castigar a los culpables.

Tiene razón en un punto: el tipo penal cambia de estado a estado y en algunos, terminar de construir un caso resulta casi imposible.

Es verdad también que la violencia de género no puede desligarse del ambiente de violencia que vive la sociedad en general.

Pero es un grave error querer, por esa razón, eliminar el tipo penal del feminicidio: claro que se debe simplificar, que se debe establecer un tipo penal homologado en todo el país para este tipo de crímenes, pero hoy se debe hacer el feminicidio más visible que nunca, porque la violencia de género, contra mujeres y niñas, se sufre, también, más que nunca antes.

Dicen las autoridades que el feminicidio en realidad no ha crecido, que lo que crecen son las denuncias. Puede ser, pero la verdad eso es lo menos importante. Decir que son una consecuencia del periodo neoliberal es un sinsentido.

Lo cierto es que hoy, en las condiciones actuales, las denuncias de violencia de género, además del feminicidio, crecen constantemente y deben ser atendidas por las autoridades y, para eso, se deben establecer mecanismos institucionales adecuados para hacerlo, como una fiscalía especializada (como se le propuso al Presidente el viernes) que las autoridades no quieren implementar.

Las alertas de género que cubren cada vez zonas más amplias del país, incluyendo la Ciudad de México, no son suficientes. Sin duda ayudan, pero se debe avanzar en mecanismos de investigación, en homologación de tipos penales, en fiscalías especializadas y en el tratamiento de las denuncias de todo tipo con mucha mayor eficiencia.

Un ejemplo, en el gobierno federal, 358 funcionarios fueron denunciados, el año pasado, por acoso sexual y hostigamiento laboral. Hoy, casi el 50 por ciento de ellos siguen en sus mismas responsabilidades.

Lo mismo sucede en muchos otros ámbitos: se suman las denuncias, pero no los castigos.

Es verdad que cada denuncia no tiene por qué convertirse automáticamente en un delito o en un castigo, pero debe haber mecanismos expeditos para saber si éstos se han cometido o no y para canalizar esas denuncias.

Lo que ocurre en los ministerios públicos cuando una mujer va a hacer una denuncia sobre acoso o violación se torna, casi siempre, en una nueva agresión contra la víctima en cuestión. Ella tiene que explicar que no propició la agresión, que no estaba vestida de forma provocativa, que no la consintió. Sería ridículo si no fuera trágico.

Y eso es en el caso de las agresiones: en el de la desaparición de mujeres (una por día, en promedio, en ciudades como las de México) pasan días hasta que se aceptan las denuncias y se investigan.

En los innumerables asesinatos relacionados con otras actividades criminales, la impunidad es la norma.

En un caso como el de Ingrid, su asesino fue rápidamente detenido porque fue encontrado prácticamente in fraganti, pero no es lo mismo cuando se trata, por ejemplo, de las jóvenes escorts que fueron asesinadas, supuestamente, por integrantes de la Unión Tepito y que participaban del portal Zona Divas.

Porque también la actividad de la mujer o sus características llevan a que su caso sea investigado o no. Y eso incluye su propio castigo: qué mejor ejemplo que el de la mujer, detenida por un delito grave, que fue encerrada casi tres semanas en un penal para hombres en Zacatecas, se supone que como una forma de venganza.

Que, en medio de este clima de insatisfacción casi generalizada por el delito de feminicidio, ante un infanticidio como el de Fátima, se reabra el caso de Diego Santoy, aquel joven que mató a los hermanitos de su novia en Monterrey, luego de intentar matarla a ella, es una demostración más de la falta de sensibilidad, sentido común y empatía con las víctimas de la violencia de género.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Max Cortázar: Para poner alto al feminicidio (opinión)

18 de febrero de 2020

La magnitud del feminicidio nos obliga a todos a la mayor de las atenciones colectivas. De acuerdo con datos oficiales recuperados por distintos medios de comunicación, en poco más de cuatro años han sido asesinadas más de catorce mil mujeres en México.

Pocos delitos agravan tanto a los mexicanos como el feminicidio. Es un crimen que toca las fibras más sensibles de la sociedad porque cada uno de ellos no sólo recuerda la senda de brutalidad e impunidad persistente en las distintas entidades federativas de nuestro país, sino que también es un doloroso recordatorio de la desigualdad, la vulnerabilidad y la falta de mecanismos de protección en el que se encuentra expuesto el segmento más importante de la sociedad mexicana, a pesar de los avances registrados en los asuntos relacionados con la equidad entre mujeres y hombres.

La magnitud del feminicidio nos obliga a todos a la mayor de las atenciones colectivas. De acuerdo con datos oficiales recuperados por distintos medios de comunicación, en poco más de cuatro años han sido asesinadas más de catorce mil mujeres en México. Tan sólo en 2019 fueron encontradas sin vida diez de ellas cada día y la falta de un catálogo regulatorio homologado en todos los estados de la República hace que no todos los homicidios dolosos que podrían configurarse bajo feminicidio sean registrados así, dificultando la asignación eficiente de recursos para la prevención o persecución eficiente de este delito.

En el mismo sentido, resultan preocupantes los crecientes reportes de búsqueda de niñas, jóvenes y mujeres adultas que son declaradas como desaparecidas en redes sociales. Más aún en el contexto nacional, donde seis de cada diez mujeres han sido violentadas de alguna manera a lo largo de su vida, muchas de las veces siendo la fuente de agravio el mismo entorno directo de la víctima, sea este su pareja sentimental, un integrante de la familia, el compañero de trabajo o su primer círculo social.

No cabe duda alguna: las autoridades de los tres órdenes de gobierno tienen mucho por hacer. Una amplia gama de alternativas de política se discute día con día en la arena pública. Desde la creación de instancias especializadas en la recepción de denuncias, mejores prácticas en la salvaguarda de mujeres en peligro, la capacitación de funcionarios que se desempeñan como primeros respondientes, hasta la uniformidad de los códigos penales o el seguimiento directo de los casos por parte de los mandatarios estatales han formado parte del debate.

Sin embargo, como sociedad también resulta indispensable reconocer que, frente al desafío del feminicidio, hacer eficiente el desempeño institucional es una variable necesaria, pero a todas luces insuficiente. La autoridad podrá (1) cumplir con su responsabilidad de mejorar su aproximación a las víctimas y de cerrarle espacios a la impunidad de los homicidas, o bien, de (2) emprender campañas de sensibilización en medios de comunicación, pero debemos ser claros en que este esfuerzo se queda corto.

En cuanto a lo primero, su naturaleza lo hace un factor muy importante para la certidumbre de las mujeres, sólo que es esencialmente reactivo. La mejor operación institucional podría desincentivar a algunos homicidas, pero en ningún sentido elimina de fondo el caldo de cultivo que detona el delito. En lo segundo, las campañas gubernamentales más creativas no han comprobado efectividad en cambiar la conducta de potenciales agresores.

Por ello, este accionar institucional exige el acompañamiento de un movimiento social que alcance un cambio cultural. Si la violencia en una buena parte proviene del entorno directo de las mujeres, entonces todas las familias mexicanas debemos estar dispuestas a contribuir con valores renovados a nuestros hijos; los centros académicos o de trabajo con voluntad a revisar sus canales de alerta temprana, denuncia y cero tolerancias a conductas machistas; así como los espacios de convivencia social a garantizar la igualdad a las mujeres y hombres que en ella interactúan.

La desigualdad, el abuso y el asesinato en contra de las mujeres no es un asunto de clases sociales o de neoliberalismo, es un flagelo que, desafortunadamente y de manera transversal, ha estado presente desde hace muchísimas décadas en México. Por lo mismo, el activismo proveniente de la sociedad civil y la voluntad de los gobiernos deben coincidir en sinergias conjuntas que erradiquen la violencia del seno familiar, calles, aulas y oficinas, garantizando plenitud de derechos para niñas, jóvenes y mujeres.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

Salvador García Soto: Ante violencia feminicida, purificación y culpas (Opinión)

18 de febrero, 2020

Dos asesinatos de mujeres han conmocionado y sacudido al país en menos de una semana por su crueldad y violencia misógina y machista. Dos feminicidios brutales, el de Ingrid Escamilla, de 25 años, y el de Fátima de apenas 7 años, cuyo nivel de inhumanidad han horrorizado a una sociedad que ya no se escandaliza fácilmente acostumbrada a normalizar la violencia a fuerza de verla repetirse cada día; pero esta vez las reacciones, protestas y manifestaciones en las calles y en las redes sociales son para exigir justicia, no sólo para la joven y la niña masacradas, sino para los miles de mujeres víctimas de un fenómeno de violencia de género que crece al mismo tiempo que el nivel de impunidad de los feminicidas en México.

Y en medio de la ola de indignación que ha llegado incluso a otras partes del mundo, hay dos cosas que aumentan el dolor y el hartazgo por la escalada feminicida: primero, la indolencia y la falta de empatía del gobierno de la 4T y del presidente López Obrador que, lejos de conmoverse y mostrar la enorme sensibilidad social que le caracteriza, se muestra incómodo, molesto por el tema y sólo habla de él ante las preguntas insistentes de los reporteros y lo hace con desgano, con lugares comunes, sin acciones o estrategias concretas y más bien decálogos improvisados y una politización enfermiza del tema que lo mismo ve “grupos de poder” o “medios que no nos quieren”, que culpa al neoliberalismo y a su “egoísmo” de los asesinatos de mujeres que siguen ocurriendo y siguen impunes en esta administración.

La segunda cosa que duele e indigna, es que los casos brutales de Ingrid y Fátima no son, tristemente, excepcionales. Por el contrario, hay muchas otras mujeres, al menos 10 diariamente, que son sacrificadas, violentadas y asesinadas con odio y brutalidad en México.

Las estadísticas oficiales contradicen el discurso presidencial que asegura que “estamos trabajando contra el feminicidio. En los últimos cuatro años, entre 2015 y 2019, el número de mujeres asesinadas por razones de género, creció 111%, de acuerdo con datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el índice GLAC que mide la violencia contra las mujeres en México. De hecho, en el 2019 la cifra de feminicidios se estima en más de 3 mil mujeres asesinadas, con cifras de impunidad que según el Observatorio Ciudadano Nacional de Feminicidio se reflejan en que de esos sólo 726 casos (25%) fueron investigados, mientras 2,107 fueron tipificados como homicidios dolosos y no como feminicidio.

Las manifestaciones en la calle de grupos feministas que recurren a métodos disruptivos y violentos para exigir la acción de las autoridades y el establecimiento urgente de protocolos no sólo para evitar, sino para investigar y castigar el feminicidio, han provocado la molestia de los gobiernos de la 4T que, al sentirse injustamente cuestionados por la falta de resultados, deciden enfrentar a las jóvenes encapuchadas lo mismo con gases lacrimógenos que con un “ahorita no”, de la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, cuando los periodistas le pidieron comentarios sobre el tema. O el mismo presidente López Obrador que, perdiendo totalmente el foco, decide pedirles a las encapuchadas que “no nos pinten las paredes y las puertas” del Palacio Nacional, porque estamos trabajando para que no haya feminicidios, que “no somos simuladores y no esperen que nosotros actuemos como represores, que no nos confundan”.

Pero lo que más exhibe cómo el gobierno de López Obrador se está viendo rebasado ante la ola de reclamos, ira e indignación que exige acciones nuevas y contundentes para frenar la violencia contra mujeres y niñas en el país, fue el mensaje del presidente que vinculó al aumento de los feminicidios con el neoliberalismo y la descomposición social que provocó en la sociedad y que dijo, su gobierno debe seguir moralizando y purificando: “Hay una crisis profunda de pérdida de valores en el país... fue mucha la descomposición que produjo el individualismo, el egoísmo, el predominio de lo material, son crímenes que tienen que ver con odio, con problemas sociales, problemas familiares, es una enfermedad social...”

Tenemos que seguir moralizando, purificando la vida pública”.

¿La moralización y la purificación va a parar la violencia contra las mujeres y contra todos los mexicanos? ¿O realmente el presidente cree que los feminicidas y asesinos que masacran, desuellan y torturan a mujeres y niñas en México merecen “respeto” y que esos hombres van a superar el odio de género que los mueve a asesinar mujeres sólo por sus llamados a “ser buenos para ser felices”? Cada vez es más confuso distinguir si el presidente es un gobernante, un jefe de Estado o un pastor que nos quiere redimir, sin poder evitar que maten los cuerpos de mexicanas y mexicanos, pero eso sí, procurándoles el “bienestar de sus almas”.

NOTAS INDISCRETAS...

El secretario de Hacienda, Arturo Herrera, alista para la próxima semana, el miércoles, un anuncio importante sobre un programa para resolver los problemas de abasto y distribución de medicamentos, insumos e instrumentos en los hospitales y clínicas del sector público. El plan, que pretende normalizar la compra y distribución de medicamentos e insumos en el sector Salud, parte de un diagnóstico que reconoce que, en la Oficialía Mayor de Hacienda, en los tiempos de Raquel Buenrostro, actual titular del SAT, se tomaron acciones y decisiones, siempre basadas en las “sospechas de corrupción” que afectaron y alteraron el funcionamiento del sistema de compras y distribución de medicamentos, provocando retrasos, desinformación y situaciones caóticas que se vieron exacerbadas por el otro extremo, los padres y familiares de pacientes que, en su desesperación, generaron un movimiento social que también distorsionó la problemática y la elevó a nivel de crisis. Es decir, lo interesante del anuncio del secretario Herrera y de su nuevo programa para resolver la crisis de medicamentos en el sector salud, es que apela a la mesura y el equilibrio, ni el “sospechosismo” enfermizo de la señora Buenrostro que terminó desmantelando un sistema que, con sus fallas y corrupción funcionaba, ni la estridencia de movimientos de protesta que se radicalizaron en sus reclamos y demandas. Lo que hará Hacienda, nos adelantan, es transparentar todos los procesos de compras y adquisiciones, para evitar sospechas y afectaciones al sector público y privado que participa en la distribución y compra de medicamentos, al mismo tiempo que informar adecuadamente a los pacientes y sus familias de la dotación de medicamentos y tratamientos. Ya era hora de que alguien ecuánime pusiera orden en el caos crítico del sector salud... En respuesta a la carta que envió al director de El Gran Diario de México el embajador de la Federación Rusa, Viktor Koronelli, y que se publica hoy íntegra en su derecho de réplica, sólo me permito decirle respetuosamente al señor embajador que la información que he publicado sobre los vínculos de Emilio Lozoya Austin con empresarios y personajes de su país, provienen de fuentes de muy alto nivel en el gobierno mexicano. Ni he inventado nada, señor embajador, ni usted parece estar leyendo todo lo que se ha publicado al respecto sobre la estancia del señor Lozoya en su país, donde estuvo escondido y protegido por varios meses. Lo han publicado varios columnistas en México y también en el diario español El País. Es más, en el mismo “auto de prisión” que el juez Ismael Moreno le dictó al ex director de Pemex se menciona la “sospecha de fuga” ante los vínculos que “el señor Lozoya tiene con la mafia rusa a la que presuntamente le lava dinero” y se reseña cómo al momento de su captura iba custodiado por “un guardia de seguridad rusa”. Y sobre su afirmación de que Emilio Lozoya estuvo todo el tiempo en España, él mismo lo desmiente en su primera declaración, vía videoconferencia, ante la Audiencia Nacional de España, en donde el ex funcionario mexicano dice que al momento de su detención tenía sólo dos días radicando en España. Así que señor embajador, no es un tema de imaginación, sino de vínculos reales entre el ex director de Pemex hoy preso, al menos con empresas de su país...

Los datos mandan Escalera doble. Buen tiro.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Farmacéuticas esperan avance en la asignación de contratos de compra

Ángeles Cruz Martínez

18 de febrero de 2020

La industria farmacéutica sigue a la espera de que el gobierno avance en la asignación de contratos o licitaciones para completar la compra de medicinas de 2020 (claves desiertas, productos de patente y genéricos que no se incluyeron en la adquisición de diciembre). Pese a la urgencia de garantizar el abasto y de que las empresas entregaron información de sus inventarios disponibles en lo inmediato, transcurrió más de una semana sin información sobre los siguientes pasos, afirmó Rafael Gual, director de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma).

Son alrededor de 600, dijo, las claves que se declararon desiertas en la licitación de diciembre pasado, las cuales se suman a las –cifra indeterminada– que se requieren para febrero y marzo, pues las instituciones no plantearon ampliaciones de los contratos que vencían el 31 de diciembre de 2019.

Lo anterior, debido a que los convenios correspondientes al abasto de 2020 empezarán a operar el 1º de abril, de acuerdo con los planes de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda.

Gual agregó que en la reunión que sostuvo la industria farmacéutica nacional y trasnacional el viernes 7 de febrero en la Secretaría de Gobernación, se demostró que el diálogo con el sector productivo es la mejor herramienta para resolver los problemas y atender las necesidades del sector salud.

Mencionó que, entre el viernes y el martes pasado, 130 laboratorios compartieron a las autoridades la información sobre sus inventarios, con los cuales se garantiza el abasto de medicinas y material de curación en el país.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

PRD presentó ante FGR una denuncia por corrupción contra titulares del IMSS, SAT y Hacienda, y su Oficial Mayor por la escasez de medicinas

Érika Hernández

18 de febrero, 2020

La dirigencia nacional del PRD presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR) una denuncia contra funcionarios del Gobierno federal por la escasez de medicamentos y equipo, lo que ha ocasionado que muchos enfermos empeoren.

El delito que se atribuye es corrupción, por abuso de autoridad, coalición de servidores públicos, uso ilícito de atribuciones y facultades, ejercicio abusivo de funciones en agravio de la sociedad.

Los funcionarios denunciados son el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera; su Oficial Mayor, Thalía Lagunas; la titular del Servicio de Administración Tributaria, Raquel Buenrostro; el director del IMSS, Zoé Robledo; el Jefe de Unidad de la Oficialía Mayor de la SHCP, Luis Abel Roberto, y demás responsables de la compra consolidada de medicinas y equipo.

"En virtud de que la presente genera un caso urgente, y de que los delitos por los que hoy se les denuncia ante esta Fiscalía han sido considerados como delitos graves por hechos de corrupción, de acuerdo a la reforma del 2019, le solicitamos tenga a bien solicitar a un juez de control dicte la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa.

"(Esto) toda vez que existen datos que establecen la existencia de un hecho señalado como delito grave y existe la probabilidad por el ejercicio de sus funciones de que los hoy imputados cometieron los hechos atribuibles, además de que existe riesgo fundado de que los imputados pueden sustraerse de la acción de la justicia y obstaculizar el desarrollo de la investigación", indica la denuncia.

Entre sus argumentos, los perredistas afirman que el Presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó suspender la compra de medicamentos "sin los debidos datos de prueba" sobre posibles actos de corrupción.

Piden a la Fiscalía recolectar cada uno de los pasos que dieron estos funcionarios para la compra de medicamento y equipo, a fin de conocer cómo fueron sus actos y omisiones.

"Las autoridades responsables de la compra de medicamentos y material de curación hoy denunciadas, han sido negligentes en la operación de la contratación y abasto de estos insumos, toda vez que han causado daños y perjuicios negligentes a la Hacienda Pública en virtud de que al no prever el vacío en el abasto y distribución de medicamentos durante los primeros tres meses del 2020.

"Han propiciado que se deba recurrir a la compra de medicamentos fuera del control de licitación previsto en la Ley, provocando con ello que el desabasto no solo perjudique a la población usuaria sino también a la Hacienda Pública y los servicios de salud", agrega.

El dirigente nacional del PRD, Ángel Ávila, aseguró que, aunque López Obrador lo rechace, lo que está haciendo también es corrupción, y debe asumir las consecuencias.

"Las enfermedades no esperan, siguen avanzando, y una mala compra también resulta un hecho de corrupción", consideró.

Otra de las dirigentes, Karen Quiroga, informó que de las 500 quejas que se han presentado ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el 20 por ciento son por la escasez de medicamentos y falta de atención médica.

Apuntó que los datos recabados indican que la mayor escasez no sólo es de medicamentos para niños con cáncer, también para enfermedades raras, psiquiátricas, esclerosis múltiple y VIH.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Diario Oficial de la Federación

TERCER Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Oaxaca

18 de febrero, 2020. págs. 86 a 136.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Diario Oficial de la Federación

TERCER Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Quintana Roo

18 de febrero, 2020. págs. 137 a 191.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Diario Oficial de la Federación

CONVENIO General de Colaboración que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí, que tiene por objeto establecer mecanismos de intercambio de información, colaboración, coordinación y asesoría en materia de prevención, promoción, protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes

18 de febrero, 2020. págs. 192 a 196.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Diario Oficial de la Federación

CONVENIO Específico de Colaboración para el intercambio de información para la implementación y actualización de sistemas, registros y bases de datos, en materia de prevención, promoción, protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí

18 de febrero, 2020. págs. 197 a 210.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Diario Oficial de la Federación

CONVENIO Específico de Colaboración para la asesoría para el diseño de lineamientos, modelos de atención, protocolos de actuación y procedimientos de restitución de derechos, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí

18 de febrero, 2020. págs. 211 a 214.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

El Conacyt anuncia la creación de un programa sobre leucemia que afecta a niños

José Antonio Román

18 de febrero de 2020

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) anunció la creación del Programa Nacional de Investigación e Incidencia en Leucemia Infantil, que operará al menos durante los próximos cinco años, para avanzar en la exploración, registro, prevención y tratamiento de este padecimiento, que ha tenido en el país un crecimiento de 120 por ciento entre 1990 y 2016.

La directora general del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, informó que es un nuevo modelo de investigación especializado e integral enfocado a los grandes problemas nacionales e incidir en ellos con políticas públicas.

El programa, agregó, es sólo uno de los 14 que se pondrán en marcha; están en puerta los de virología, inmunoterapia multidisciplinaria, así como de venenos y antivenenosa.

El resto estará listo este año, afirmó.

En conferencia, Álvarez-Buylla y Rosana Pelayo Camacho, investigadora y coordinadora del proyecto, explicaron su funcionamiento y operación, así como las características del nuevo orden de investigación interdisciplinaria que se pone en marcha, para el conocimiento, la intervención y la incidencia en el problema.

Proyecto comenzará en tres estados

Pelayo Camacho, investigadora, adscrita al Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI, explicó que inicialmente se pondrá en marcha en Tlaxcala, Puebla y Oaxaca, que muestran un mayor crecimiento de este padecimiento, con elevadas tasas de mortalidad en niños y adolescentes.

Álvarez-Buylla aseguró que ya se han asignado 139.3 millones de pesos para los próximos cinco años, que serán sometidos a revisión anual para continuar el trabajo. Los primeros 32.2 millones ya fueron asignados, comentó.

En el Día Internacional del Cáncer Infantil, se presentaron algunas cifras de este padecimiento, los que explican la necesidad de atenderlo de manera urgente. En 2018, en el mundo se reportaron 18 millones de nuevos casos de cáncer; 300 mil en niños en edad escolar, 83 por ciento, en países de mediano y bajo ingreso. El crecimiento proyectado para el 2030 es mayor a 50 por ciento.

En México se reportan entre 6 mil a 7 mil enfermos anuales; 51 por ciento corresponde a leucemia con una sobrevivencia que ronda 50 por ciento. Es una enfermedad en la que no se han desarrollado nuevas terapias, algunas datan de hace 40 años, explicó la investigadora.

En los hechos, dijo, el nuevo modelo significa un cambio de fondo en las políticas públicas, en el que se busca que, desde su gestión, tenga mayor probabilidad de incidencia.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Apremian PRI y PRD uso lúdico de cannabis

Víctor Ballinas

18 de febrero de 2020

Senadores de PRI y PRD consideraron que la legalización del uso lúdico de la marihuana ha sido frenada por el Ejecutivo Federal. Mencionaron una reunión de senadores de Morena en Palacio Nacional con el presidente Andrés Manuel López Obrador y que a partir de ese encuentro no hubo mayores avances en el dictamen correspondiente.

Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena, sostuvo al respecto: Esa postura es falsa. Habrá dictamen. Ya se está trabajando en comisiones, lo que no ha habido es consenso. El presidente López Obrador no tiene ninguna injerencia en las comisiones dictaminadoras.

–¿Habrá una nueva ley o sólo reformas a la Federal de Salud? – se le preguntó.

–Lo que tenemos que lograr es el consenso, pues no lo ha habido, Habrá dictamen a la despenalización y uso recreativo del cannabis.

–¿En el dictamen que se ha circulado se habla de que se permitirá el uso industrial, científico, médico y recreativo?

–Hasta donde llegue el consenso lo vamos a hacer, pero es un hecho que habrá dictamen.

La oposición en el Senado acusó al presidente López Obrador de frenar la dictaminación y eventual aprobación del proyecto de ley que regula la marihuana para fines lúdicos o recreativos.

AMLO frena el dictamen

El vicecoordinador del PRI, Manuel Añorve, resaltó que desde Palacio Nacional se mandó la señal de parar la discusión sobre la despenalización de la marihuana.

Ésta “ha estado en stand by. La verdad es que se trata de un tema que ya no debe estar en comisiones. Creo que este es el momento de darle el último toque, o retoque al dictamen y empezar su discusión ya en el pleno. Hubo un cambio de señal. Ya se había llegado prácticamente a un dictamen para discutirse en el pleno, una negociación, si no unánime, cuando menos con la mayoría. Después de que el Ejecutivo tuvo una reunión con la bancada de Morena pareciera que la echaron marcha atrás. Claro que pareciera que la frenó”.

Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD, se manifestó en favor de acelerar la discusión del dictamen y perfeccionarlo. “Ha estado frenado sin duda. Sin duda, estuvo en un impasse, pero ya va a llegar la fecha límite y debemos de tenerlo listo”.

La semana pasada, el presidente de la Comisión de Justicia, el morenista Julio Menchaca, anunció que antes de que finalice febrero el dictamen será aprobado por el pleno.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Urge aprobar ley sobre marihuana para obtener medicinas: experto

Ángeles Cruz Martínez

18 de febrero de 2020

A corto plazo, México puede tener medicinas y sustancias útiles para el control del dolor, náuseas y vómito, elaboradas con extractos de la planta de marihuana, afirmó Gustavo Oláiz Fernández, coordinador del Centro de Investigaciones en Políticas, Poblaciones y Salud (Cipps) de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Existen seis proyectos de protocolos de investigación sometidos ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), los cuales serán revisados y autorizados hasta que se cuente con el Reglamento de la Ley General de Salud, así como la nueva ley que se discutirá en el Senado de la República, explicó.

En entrevista, el especialista, también presidente de la Asociación Mexicana de Investigación en Cannabis (Amexicann), comentó que otros seis proyectos se presentaron ante el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) para desarrollar productos de salud animal.

Advirtió sobre la necesidad de que autoridades y legisladores entiendan y asuman el sentido de urgencia que tiene el tema, a fin de que lo más pronto posible se cuente con el marco jurídico para sacar el mayor y mejor provecho de las investigaciones sobre la marihuana en beneficio de la salud de los mexicanos.

Si bien la atención sobre la regulación del cannabis se ha centrado en el uso lúdico, es necesario no perder de vista el aspecto científico y de investigación, explicó Oláiz Fernández, quien resaltó que, como parte de la nueva ley y en el reglamento sanitario se deben establecer las disposiciones que garanticen, entre otros aspectos, que las investigaciones cuenten con el aval de instituciones de salud y académicas sólidas y de reconocido prestigio.

También, determinar las reglas sobre los tipos de protocolos que se podrán desarrollar, las autoridades responsables y sobre todo, que cada uno sea aprobado por comités de investigación y de ética.

Amexicann surgió con el objetivo de impulsar los proyectos, en este caso, a través del Cippis y con el respaldo de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Sobre el riesgo que académicos han advertido respecto a la incursión de empresas transnacionales cuyo principal interés es el económico, Oláiz, quien en años pasados ocupó cargos de dirección en el sector salud, reconoció que esa posibilidad es real.

Por eso, subrayó la importancia de las propuestas hechas por los investigadores mexicanos para el desarrollo de medicamentos específicos que beneficien a nuestra población. En principio, los proyectos se enfocarán en áreas donde se sabe que los resultados son positivos, como es el uso de derivados del cannabis, principalmente cannabidiol, en el alivio de diferentes tipos de dolor, náuseas y vómitos.

Falta indagar sobre las mejores formas farmacéuticas, es decir, tabletas o jarabes, por ejemplo, dijo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Conacyt creó programa que busca que la supervivencia de niños y adolescentes a leucemia y cáncer en general aumente al 70% en todo el País

Natalia Vitela

18 de febrero, 2020

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) implementó un programa que busca que la supervivencia de niños y adolescentes a enfermedades como la leucemia, en particular, y cáncer, en general, aumente al 70 por ciento en todos los estados del País.

Rosana Pelayo Camacho, coordinadora de este proyecto, indicó que cada año en el País se registran entre 6 mil y 7 mil casos de cáncer infantil, y poco más de la mitad corresponde a la leucemia.

Precisó que la supervivencia en el País varía de acuerdo con los territorios, por lo que en México se presenta entre 70 y 30 por ciento de supervivencia.

Mientras en Estados Unidos se presentan supervivencias libres de enfermedad a cinco y 10 años después del debut, de más del 85 por ciento, y ha permitido una caída de los índices de mortalidad de más del 60 por ciento en los últimos 40 años.

Indicó que Desarrollo Sostenible fijó como meta que en 2030 México sea capaz de llegar a un mínimo de 60 por ciento de supervivencia y ante ello nace esta iniciativa.

El Programa Nacional de Investigación e Incidencia de Leucemia Infantil, presentado hoy, tiene como propósito que en México se alcance una supervivencia de un 70 por ciento en todos los territorios.

"Se trata de un nuevo modelo de cooperación y está conformado por 50 investigadores de clase mundial. Trabajamos alrededor de cuatro ejes estructurales de investigación conformados por 11 proyectos estratégicos".

El primer eje es el Diagnóstico Situacional Integral y básicamente está conformado por un estudio que pretende determinar cuáles son los factores de riesgo socioambientales que acompañan el desenlace fatal de los niños que desarrollan leucemia y una vez que éstos se descubran cómo es posible intervenirlos.

Es un estudio epidemiológico de base poblacional que piloteará en los estados de Tlaxcala, Puebla y Oaxaca, pues en éstos dos últimos, en los últimos años registran las incidencias más altas en cáncer infantil y mortalidad por leucemia

"Tlaxcala llama mucho nuestra atención actualmente porque convergen en el estado muchos factores ambientales que son potencialmente tóxicos, oncopromotores. Pilotear en estos tres estados nos va a permitir tener un modelo robusto que podrá ser aplicable a otros estados de la República"

Los otros tres ejes son sobre Investigación Científica, Educación y Armonización y Biotecnología e Innovación para Prevención y Tratamiento. El propósito es identificar que, si la leucemia puede prevenirse, de qué manera puede diagnosticarse y tratarse tempranamente y qué tratamientos son los más efectivos.

Puntualizó que este programa, además, busca identificar los factores de riesgo ambientales; contar con un banco de datos a gran escala, un Atlas de la leucemia mexicana; modelos de riesgo por inteligencia artificial, perfiles genómicos y microambientales; huella inmunológica, marcadores de recaída, sistemas de tamizaje de alto rendimiento.

"Sobre todo lo que uno espera es tener una implementación de todo el conocimiento que emane de este proyecto nacional. Estaremos todo el tiempo caminando con los nuevos programas de la Secretaría de Salud".

Por su parte, María Elena Álvarez-Buylla Roces, directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, precisó que en este proyecto se invertirán poco más de 139 millones de pesos.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

¿Qué significa estar curado tras haber padecido coronavirus?

17/02/2020

Para una persona infectada con el nuevo coronavirus no es lo mismo que se le hayan pasado los síntomas que estar completamente libre del virus.

¿Qué se considera entonces estar curado de esta enfermedad?

Después de pasar 13 días en aislamiento, Kem Senou Pavel Daryl, un estudiante camerunés infectado con el nuevo coronavirus que vivía en la ciudad china de Jingzhou, logró recuperarse.

El joven de 21 años fue tratado por dos semanas con antibióticos y medicamentos que normalmente se utilizan en pacientes con VIH y, cuando le hicieron una tomografía computarizada, su cuerpo no mostraba indicios de la enfermedad.

Daryl se convirtió en el primer africano en contagiarse del covid-19 (aunque el nombre oficial del virus es Sars-CoV-2, la OMS prefiere referirse a él por razones prácticas con el nombre de la enfermedad) y también en la primera persona africana en curarse de esta enfermedad que se ha propagado por una veintena de países.

Así es la evacuación del "peligroso" lugar con más casos de coronavirus fuera de China

De acuerdo a la Universidad John Hopkins, que cuenta con una página que registra tanto el número de muertes como de infectados y pacientes recuperados por país, más de 11.380 personas se han recuperado del nuevo coronavirus. Puedes acceder a la página haciendo clic aquí.

¿Pero qué significa exactamente estar curado de esta enfermedad que se originó en la ciudad china

de Wuhan y que ha infectado a más de 71.900 personas y dejado más de mil 770 muertos?

Cura clínica o virológica

En este contexto, "hay dos formas de entender qué es estar curado: una es la forma clínica y la otra

es la virológica", le explica a BBC Mundo Bruce Ribner, director médico de la Unidad de Enfermedades Transmisibles Graves del Hospital de la Universidad Emory, en Atlanta, Estados Unidos.

La primera se refiere a cuando una persona después de haber sufrido síntomas — ya sea un resfriado

¿Qué significa estar curado tras haber padecido coronavirus?

La primera se refiere a cuando una persona, después de haber sufrido síntomas — ya sea un resfriado

suave o una neumonía— empieza a sentirse mejor.

Mientras el virus permanezca en las secreciones de un paciente, puede contagiar a otros.

"Esto es lo que se usa en la mayoría de los casos en que una persona tiene una infección viral, como por ejemplo influenza. No hacemos ninguna prueba especial (para detectarla) más que decir: 'sí, la tienes'".

La otra forma, la virológica, dice Ribner, "es cuando se detecta (mediante una prueba) que el virus ya no está presente en las secreciones y por tanto el paciente ya no puede contagiar a otros individuos".

¿Cuánto tiempo perdura el virus en las secreciones? El experto señala que aún no hay estudios que puedan establecerlo.

"No hay muy buenos datos sobre por cuánto tiempo (los pacientes) expulsan el virus a través de sus secreciones, una vez que están mejor clínicamente", explica Ribner.

"Y si este virus se comporta como los demás coronavirus", añade, es muy posible que "gente que se siente perfectamente bien pueda aún tener el virus en las secreciones de su nariz o en la saliva muchos días después de haber mejorado".

Cifras

En términos del covid-19, cuando se menciona el número de personas que se han recuperado, se trata de la cantidad de personas que ya no tienen síntomas, sostiene Ribner. Es decir, se habla de cura o recuperación clínica.

El experto sospecha que en la mayoría de los pacientes en China los médicos no verifican si aún tienen el virus, una vez que se sienten mejor.

La falta de camas en los hospitales de China ha sido una constante desde que se disparó el brote.

"Con entre 60 mil y 70 mil individuos infectados, me sorprendería mucho que monitoreen sus secreciones una vez que están mejor clínicamente para ver si desapareció el virus, porque logísticamente no pueden hacer tantas pruebas".

También lee: ¿Quiénes son más susceptibles a contraer coronavirus?

Lauren Sauer, profesora de medicina de emergencia de la Universidad de John Hopkins, en Maryland,

Estados Unidos, explica que, "en líneas generales, si a un paciente le han hecho una prueba (para confirmar el virus), el criterio para determinar que está curado es que tenga una reducción de los síntomas, seguido de una prueba".

Después de que se hace una prueba con resultado negativo, se establece que la persona está curada con "otra prueba 12 o 24 horas después que continúe mostrando un resultado negativo, para reducir la posibilidad de un falso negativo".

En el caso de China, como ahora se incluye entre los infectados a personas con síntomas que no se han hecho necesariamente una prueba que diera resultado positivo, "el criterio para dar el alta incluye no tener fiebre por al menos tres días — un período considerado largo—, una reducción significativa de los síntomas respiratorios, y una mejora en las anomalías radiológicas detectadas en las tomografías de pecho", dice Sauer.

Algo importante de destacar, acota la experta, es que "hay una diferencia entre ser dado de alta y estar curado".

"Puede que alguien que se sienta mejor, pero a quien no le hayan hecho una prueba con resultado negativo sea enviado a su casa para que permanezca en cuarentena, dado que necesitan el espacio en el hospital".

Aunque desaparezcan los síntomas, el virus puede permanecer por un tiempo aún no determinado en el cuerpo.

"Estar curado, en cambio, es que has hecho el test con resultado negativo".

Esto, añade, explica la diferencia numérica entre la cifra de casos registrados (cerca de 72 mil) y el número de casos de personas recuperadas (alrededor de 11 mil).

Si descontamos las víctimas, hay cerca de 60 mil que no tienen un estatus.

"Eso me hace pensar que esa gente está esperando la prueba de ácido nucleico para saber si está curada o no", dice Sauer.

Por esta razón cree que las personas catalogadas como recuperadas están curadas del virus.

Ribner enfatiza que otro dato importante a tener en cuenta es la presencia del virus en las secreciones más que en la sangre.

"Si el virus está en la sangre, al menos no va a infectar a otra persona, porque uno no está expuesto a la sangre del otro. Pero si está en las secreciones respiratorias de la nariz y la boca, eso es lo que se comparte con otra gente".

Una pregunta que muchos se hacen es si una vez que un individuo contrae el covid-19 queda protegido de esta enfermedad en el futuro.

"Si es similar a otros coronavirus como el SARS (Síndrome respiratorio agudo grave, por sus siglas en inglés) o el MERS (Síndrome respiratorio de Medio Oriente), la persona que se infecta probablemente no se volverá a enfermar", señala Ribner.

Sin embargo, añade, no sabemos por cuánto tiempo durará esta inmunidad.

"Para algunas de estas infecciones solo puede ser un año o dos, pero para otras, como el sarampión, una vez que la tienes ya no la vuelves a tener".

El covid-19 "es un virus tan nuevo que aún no disponemos de esta clase de información".

Por otro lado, añade Sauer, también es posible que si "el virus sufrió mutaciones significativas y el cuerpo (de una persona que fue infectada en el pasado) lo entiende como algo diferente, puede potencialmente, contagiarse de nuevo".

Tratamiento del coronavirus

Cabe aclarar que hasta la fecha no hay un tratamiento disponible para curar a las personas infectadas.

Por esta razón, el tratamiento de la enfermedad se limita a lo básico: se trata de mantener el cuerpo del paciente en funcionamiento, lo que puede incluir ayuda para respirar hasta que su sistema inmunitario pueda combatir el virus.

Una combinación de dos medicamentos, lopinavir y ritonavir, tuvo éxito durante la epidemia de SARS y se está probando en China en este brote.

Entretanto, se está trabajando a ritmo acelerado para crear una vacuna y se espera que los primeros ensayos en humanos puedan comenzar hacia finales de año.

Lo mejor que podemos hacer es, en primera instancia, evitar el contagio.

Para ello, la Organización Mundial de la Salud recomienda:

Lavarse las manos con frecuencia con agua y jabón o con soluciones que contengan más del 60% de alcohol (si no tenemos agua y jabón a mano)

Taparnos la boca cuando tosemos o estornudamos con un pañuelo descartable o con el codo (y luego de hacerlo lavarnos las manos)

Mantener una distancia de al menos un metro de las personas que tosen, estornudan y tienen fiebre.

Evitar tocarnos la boca, la nariz y los ojos con las manos

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Alteraciones al planeta propiciaron llegada del coronavirus

La alteración de la humanidad en los hábitats naturales y el mercado ilegal de fauna silvestre ocasiona que los virus busquen sobrevivir en nuevos anfitriones

18/02/2020

Médicos veterinarios de la Universidad Nacional Autónoma de México sostienen que las constantes alteraciones al planeta, como la urbanización, la globalización y los transportes masivos propiciaron cambios que favorecen la llegada del coronavirus.

Van mil 886 muertos por coronavirus en China

Un estudio realizado por el Laboratorio de Ecología de Enfermedades y Una Salud (LEEyUS) de la UNAM que analiza la diversidad viral y su relación con especies silvestres, expuso que la alteración de la humanidad en los hábitats naturales y el mercado ilegal de fauna silvestre ocasiona que los virus, originalmente alojados en animales, busquen sobrevivir en nuevos anfitriones.

Los expertos destacaron que existe una gran diversidad viral que aún no ha sido estudiada y son las afectaciones humanas como el uso de suelo, la deforestación y el desarrollo industrial, las que propician que los virus muden a otras especies.

La humanidad favorece ese tipo de selección, al cambiar la composición de las comunidades, el ensamblaje de las especies y al propiciar que los virus salten a otras especies”, señalaron.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Forbes

Cáncer e infartos matan a más hombres que mujeres en México: ISSSTE

17 de febrero, 2020

En México mueren más hombres que mujeres a causa del cáncer, infarto agudo al miocardio, enfermedades del hígado, infarto cerebral, VIH y Sida, alertó el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Mediante un comunicado detalló que, de acuerdo con el último Anuario Estadístico del ISSSTE, 367 hombres murieron a causa de enfermedades del hígado y 325 por infarto agudo al miocardio, en comparación con 302 y 253 mujeres, respectivamente.

Asimismo, murieron 150 hombres a causa de enfermedades isquémicas del corazón en comparación con 108 mujeres, y el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) mató a 70 varones contra 20 féminas.

Cáncer de colon, bronquios, tráquea, pulmón, hígado y vías urinarias provocaron el deceso de 326 personas del sexo masculino y 245 del sexo femenino; aparte se cuantificó la pérdida de 126 vidas por cáncer de próstata, cuya letalidad está por arriba del cáncer de mama, señaló el instituto.

Ante los datos, el titular del ISSSTE, Luis Antonio Ramírez Pineda, exhortó a los hombres acabar con prejuicios y acudir a las ferias de salud que se realizan en clínicas y centros del instituto en todo el país con motivo de la campaña “Febrero, mes de la salud del hombre 2020”.

“Cuidar nuestra salud no es sinónimo de debilidad por el contrario es asunto de hombres responsables, un principio fundamental de autoestima que nos permite velar por la estabilidad de nuestras familias” indicó.

Recordó que la Clínica de Detección y Diagnóstico Automatizado (CLIDDA) en la Ciudad de México, ofrece un chequeo médico integral mediante una historia clínica y 11 estudios de laboratorio y gabinete.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Científicos de la Universidad de Yale hallan en virus del ébola un elemento para tratar tumores del cerebro mortales

18 de febrero de 2020

Madrid. Los glioblastomas son tumores cerebrales implacables, difíciles de tratar y, a menudo, mortales, pero científicos de la Universidad de Yale encontraron a un aliado sorprendente en los esfuerzos para tratar esta forma de cáncer: elementos del virus Ébola, según publican en Journal of Virology.

La ironía es que uno de los virus más mortales del mundo puede ser útil para tratar uno de los cánceres cerebrales más letales, destacó Anthony van den Pol, profesor de neurocirugía de Yale y autor del estudio.

El enfoque aprovecha una debilidad en la mayoría de los tumores cancerosos y también una defensa contra el virus del ébola ante la respuesta del sistema inmunitario a los patógenos.

A diferencia de las células normales, un gran porcentaje de las cancerosas carece de la capacidad de generar una respuesta inmune innata contra los invasores, como los virus. Esto ha llevado a los investigadores a explorar el uso del microorganismo para combatir casos oncológicos.

Atacan sin dañar a los pacientes

El uso de virus conlleva un riesgo obvio: pueden introducir infecciones potencialmente peligrosas. Para solucionar este problema, los científicos, incluido Van den Pol, han experimentado creando o probando virus quiméricos, o una combinación de genes de múltiples microorganismos, que tienen la capacidad de atacar las células cancerosas sin dañar a los pacientes.

Uno de los siete genes de ese virus que lo ayuda a evitar una respuesta del sistema inmune también contribuye a su letalidad. Esto intrigó a Van den Pol, de modo que, con su colega de Yale Xue Zhang, usó un microorganismo quimérico que contiene uno de los genes del ébola: una glicoproteína con un dominio de línea de mucina (MLD).

En el Ébola de tipo salvaje, la MLD oculta el virus del sistema inmune. Inyectaron el microorganismo quimérico en los cerebros de ratones con glioblastoma, y descubrieron que ayudaba selectivamente a atacar y matar esos tumores cerebrales mortales. El equipo trabajó con la glicoproteína, no con el virus completo. Van den Pol explicó que el efecto beneficioso de MLD parece ser que protege a las células normales de la infección, pero no a las cancerosas, que carecen de la capacidad de generar una respuesta inmune a los patógenos.

Un factor clave puede ser que el virus con la glicoproteína MLD se reproduce con menos rapidez, lo que lo hace más seguro que los que carecen de parte MLD de la glicoproteína, apuntó.

En teoría, dicho virus podría usarse junto con la cirugía para eliminar los tumores de glioblastoma y ayudar a prevenir la recurrencia del cáncer, propuso.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Financiero

Salvador García Liñán: Daños de los cigarros electrónicos I (Opinión)

18 de febrero, 2020

En los cigarros electrónicos con sabores suele resultar más fascinante su inhalación que en los cigarros habituales, pero están causando graves daños a la salud en EU. Millones de estadounidenses están “vaping”, fumando cigarros electrónicos, pero muchos de ellos están enfermando de gravedad de los pulmones y varios han muerto. En junio de 2019, 2,711 fumadores fueron hospitalizados de emergencia y 60 murieron debido al llamado en EU, “EVALI”, daños en los pulmones asociados con los cigarros electrónicos.

Existen cinco millones de usuarios en EU, la mayoría jóvenes de secundaria y “high school” y tan jóvenes como de 11 años, a pesar de que es delito vender c-electrónicos a cualquier persona menor de 21 años.

Varios de los atractivos de los c-electrónicos es que ofrecen aromas y sabor de frutas: menta, pistache, chocolate, etc. Diversas investigaciones demuestran por qué los cigarros electrónicos son tan atractivos. Otros estudios sugieren que la gran variedad de sabores que promueven sus fabricantes, estimulan en los jóvenes el deseo de fumarlos.

La industria del tabaco en los EU ha utilizado por largo tiempo en sus productos sabores más apetitosos; agregaron mentol a los cigarros hace cerca de cien años.

Hoy la fascinación de múltiples sabores en los c-electrónicos ha incrementado las consecuencias exponiendo a los adolescentes al riesgo de enfermedades pulmonares, desórdenes en el cerebro y cánceres.

Existen en el mercado de EU alrededor de 20,000 líquidos para saborizar los cigarros electrónicos, sin contar las combinaciones de cientos de sabores extraídos de ingredientes naturales o artificialmente elaborados. La vasta mayoría son olores químicos, percibidos no por su sabor, sino por su olor y aroma volátiles.

El sistema olfativo, de lejos es mucho más sensible que el gustativo y puede distinguir más de 10,000 olores. Durante el “vaping” (el término de fumar c-electrónicos, en inglés), los saborizantes entran por la nariz y como cualquier fragancia o perfume de inmediato evocan en la mente recuerdos y placeres asociados con los aromas. La vainilla, un saborizante muy popular en los c-electrónicos, huele a postre casero. El etilmetano, un saborizante químico usado en muchos alimentos tiene un olor a dulce o a caramelo.

Así, el joven usuario, tranquilo y reconfortado, goza con intensidad el delicioso momento y como consecuencia, va por más, motivado por la publicidad emotiva de los fabricantes.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Crea médico guía de resucitación cardiopulmonar para indígenas

Juan Carlos G. Partida

18 de febrero de 2020

Guadalajara, Jal., La cruzada del cardiólogo Luis Manuel Espinosa Castillo, académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG) empeñado desde hace años en salvar vidas a través del uso de desfibriladores y resucitación cardiopulmonar, se extenderá con el fin de capacitar a comunidades indígenas, para lo cual ya se tiene una guía en siete lenguas originarias, dio a conocer el galeno.

Estamos en los pormenores, ya hemos traducido la guía práctica en un cartel con ocho indicaciones que permiten a cualquier persona salvar una vida en un minuto, que atienda de inmediato a quien sufra un ataque porque es prioritaria la atención, pues cada minuto que pasa aumenta en 10 por ciento la posibilidad de muerte o de sufrir secuelas severas, como función cerebral alterada, vida vegetativa, fallas renales, hepáticas y otras más, manifestó Espinosa Castillo en entrevista.

El 21 de marzo de 2010, el especialista impuso con la UdeG un récord Guinness, al lograr que 6 mil 577 personas asistieran al estadio Jalisco para un curso de resucitación cardiopulmonar. Comentó que utiliza su récord Guinness como instrumento para atraer la atención sobre un tema al que ha dedicado buena parte de su vida. Añadió que, por desconocimiento y falta de capacitación, al menos 350 mil personas mueren al año en México.

Adelantó que entre abril y mayo próximos llevará su proyecto a comunidades indígenas. Explicó que eligió a los pueblos originarios porque la mayoría de sus poblados se encuentran en lugares remotos, aislados de atención médica oportuna, y el conocimiento de las técnicas de resucitación cardiopulmonar es de importancia mayor en ellos.

En Jalisco, indicó, el trabajo de convocatoria avanza con las comunidades wixaritari (huicholas), y se extenderá a los nahuas del sur del estado, a los tepehuanos del norte y a la coca del centro.

También busca implicar a Nayarit y Michoacán, entidades vecinas de Jalisco, y convocará a grandes comunidades indígenas del sur del país. Espera que éstas, por su lejanía, envíen al menos representantes, pero igual serán muy trascendentes por ser de las regiones con más poblaciones originarias.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

La contaminación atmosférica en CDMX facilita condiciones para eventuales contagios de enfermedades como coronavirus, expuso el INSP

Iván Sosa

18 de febrero, 2020

La contaminación atmosférica en Ciudad de México facilita las condiciones para eventuales contagios por coronavirus, expuso el director de Salud Ambiental del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), Horacio Riojas.

"La contaminación exagera el contagio de cualquier enfermedad contagiosa, porque lo que hace es reducir la capacidad inmunológica o de respuesta a cualquier enfermedad, es por eso que aumentan las infecciones respiratorias cuando hay alta contaminación", indicó el investigador del INSP.

Los contaminantes respirados en el aire vulneran las defensas del organismo y hacen que se instalen enfermedades con mayor facilidad, agregó.

"Eso puede ser una gripa común, influenza o cualquier otro virus o bacteria que esté circulando", comentó Riojas.

El investigador presentó con el subsecretario de Semarnat, Julio Trujillo, el coordinador de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME), Víctor Húgo Páramo, y con la directora del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, Amparo Martínez, el nuevo Índice de Calidad del Aire.

"A partir de este martes 18 de febrero, todas las ciudades tienen obligación de informar a la población, cuál es el nivel de contaminación que respiran, con base en los datos de sus estaciones de monitoreo y los criterios homologados de la NOM-172", expuso el Subsecretario Trujillo.

En el caso de Ciudad de México, indicó el coordinador de la CAME, se prevén hasta siete contingencias en 2020, con base en el nuevo índice de calidad del aire, debido que los criterios son más estrictos para cuidar la salud de los habitantes cuando aumente la contaminación.

A partir de mañana, añadió Páramo, Ciudad de México deberá mostrar el nuevo índice, pero a la vez podrá seguir con la difusión temporal del Imeca.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Once Noticias

Día Internacional del Síndrome de Asperger ¿Qué tanto sabes acerca del Síndrome de Asperger?

2020-02-18

El Síndrome de Asperger forma parte de los Trastornos del Espectro del Autismo (TEA). Aunque en 1994 fue incluido en la cuarta edición del Manual Estadístico de Diagnóstico de Trastornos Mentales (DSM-IV), desapareció en la quinta edición para pasar a englobarse dentro de los TEA.

¿Qué es el Síndrome de Asperger?

Es un trastorno del neurodesarrollo; el cerebro de la persona con Síndrome de Asperger funciona de manera diferente a la habitual, especialmente en la comunicación e interacción social y en la adaptación flexible a las demandas diarias.

Comparte las características nucleares del autismo. La persona con Síndrome de Asperger tiene dificultades en la comunicación social y en la flexibilidad de pensamiento y comportamiento. Sin embargo, tiene un lenguaje fluido y una capacidad intelectual media e incluso superior a la media de la población.

18 de febrero Día Internacional del Síndrome de Asperger

Para generar conciencia en la población y hacer visibles las necesidades de la comunidad, desde 2007, el 18 de febrero se conmemora el Día Internacional del Síndrome de Asperger, fecha que coincide con el natalicio del médico austriaco, Hans Asperger.

La celebración pretende informar y sensibilizar a la sociedad acerca de este tipo de autismo que provoca un severo trastorno del desarrollo humano. El Síndrome de Asperger supone una discapacidad para la interacción, incluye alteraciones en la comunicación y dificultades para desenvolverse en el entorno social. Se trata de un trastorno bastante frecuente, en el mundo por cada mil habitantes, entre tres y siete viven con esta condición.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

Tuberculosis, tratada por la UNAM con derivado de veneno de alacrán

17/02/2020

Investigadores de la UNAM descubrieron dos compuestos derivados del veneno de alacrán capaces de combatir la tuberculosis y los efectos de otras bacterias. También atiende la inhibición del crecimiento de algunas células cancerígenas. Expertos del Instituto de Biotecnología (Ibt) de la UNAM descubrieron que dos compuestos derivados del veneno de alacrán tienen la capacidad de combatir las afecciones provocadas por la tuberculosis, una de las enfermedades más letales en todo el mundo.

Científicos comprobaron a través de un estudio que las sustancias también desaceleran el crecimiento de células cancerígenas. Las composiciones fueron aisladas, producidas y patentadas, según informó la UNAM a través de un comunicado.

Aunque la tuberculosis, infección bacteriana, es prevenible y curable, el doctor Lourival Domingos Possani Postay, del Ibt de la UNAM, indicó que “cada día mueren 45 mil personas, y es contraída por aproximadamente 30 mil”, mientras que el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece) reportó dos mil 569 muertes por esta enfermedad en México en 2016.

Este hallazgo podría contribuir al problema ocasionado por el tratamiento contra esta enfermedad, el cual, debido a su duración de cerca de seis meses, provoca la desertación de los pacientes. A su vez, esto genera cepas más resistentes que requieren de mayor cantidad de antibióticos y extender la medicación hasta por cuatro años.

Los dos componentes son capaces de impedir el desarrollo de la anomalía de células neoplásicas, al fungir como antibióticos idóneos para combatir la tuberculosis y una variedad de bacterias.

El primer componente descubierto es de color rojo, nombrado como “3,5-dimethoxy-2-(methylthio) cyclohexa-2,5-diene-1,4-dione”; efectivo contra el Estafilococo dorado, bacteria causante de infecciones en la piel y neumonía.

El segundo de ellos es de color azul y fue denominado como “5-methoxy-2,3-bis (methylthio) cyclohexa-2,5-diene-1,4-dione”, el cual, ataca la micobacteria que origina la tuberculosis.

“El trabajo en laboratorio, con modelos biológicos, ya está hecho y funciona; ahora se requieren ensayos clínicos en humanos, y una farmacéutica que se interese puede hacer llegar este producto a la gente”, subrayó el doctor Possani Posyay, quien forma parte de un grupo de investigadores que han estudiado la estructura de los venenos de alacranes de México y otras naciones desde hace más de cuatro décadas, desarrollando curas de última generación.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

SinEmbargo

Investigadores crean prueba que detecta el dengue en 10 minutos, parecido a un test de embarazo

Febrero 17, 2020

Un grupo de investigadores argentinos desarrolló un método que detecta si una persona está infectada con el virus del dengue en apenas diez minutos, algo que “va a mejorar mucho el diagnóstico precoz” de la enfermedad, dijo este lunes el ministro de Salud, Ginés González García.

En plena alerta por esa epidemia en varios países de América del Sur, la Universidad Nacional de San Martín, a la que pertenecen los desarrolladores del sistema de detección, indicó que el sistema tiene “un costo bajo” y no requiere “análisis complejos”.

La universidad indicó que se trata de unas tiras reactivas que identifican el virus en nueve de cada diez casos, están hechas con biotecnología y nanotecnología, y su utilización ya fue aprobada por la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT).

UNA PRUEBA SENCILLA QUE ASPIRA A LLEGAR A OTROS PAÍSES

La prueba, similar al test rápido de embarazo y que será comercializada por Chemtest, es portátil y no requiere personal calificado para su uso.

“Es justamente un producto argentino desde la investigación, desde el desarrollo hasta la producción, un mecanismo integral que va a mejorar mucho el diagnóstico precoz y va a mejorar mucho la capacidad operativa que tenga el Ministerio de Salud para este tema”, aseveró el ministro en declaraciones a los medios durante la presentación de la investigación.

El producto aspira a extenderse por los países que sufren la epidemia, aseveró el miembro del Gobierno de Alberto Fernández.

El ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, Roberto Salvarezza, añadió que las autoridades sanitarias se verán beneficiadas al poder hacer “toda la prevención en torno al lugar” en donde se encontraba la persona cuando se infectó, ya que allí podría encontrarse el mosquito portador de la enfermedad.

Argentina se encuentra en situación de “alerta máxima” por el dengue, según González García, de manera especial “en todas las provincias de la frontera y en la provincia de Buenos Aires y en la ciudad”.

La zona metropolitana de la capital argentina registra 75 casos de infectados, mientras que, en el noroeste, en la provincia de Misiones, el número de casos es similar.

Al contrario que en Paraguay, donde ya ha habido 16 víctimas mortales por el dengue en las últimas semanas, en Argentina todavía no hay ninguna persona fallecida.

González García hizo hincapié en que “lamentablemente” espera el pico del brote “para finales de febrero y principios de marzo”, y recalzó que el dengue “llegó para quedarse” en la región.

El ministro se reunirá pasado mañana con sus pares del Mercosur, el bloque integrado por Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, en Asunción, para analizar la propagación del dengue, la reaparición del sarampión y la posible llegada a la región del coronavirus de China.

Paraguay ejerce la presidencia semestral del acuerdo regional y la reunión “es convocada ante la situación epidemiológica del dengue, que pesar de los esfuerzos por parte de los gobiernos y la sociedad para contenerla y mitigar su impacto aún se presenta como un problema en la región”, anunció este domingo el Ministerio de Salud en un comunicado.

El pasado jueves, una empresa emergente de biotecnología argentina llamada Caspr Biotech presentó otro test que permite detectar el coronavirus en una hora en pacientes asintomáticos, en una iniciativa que podría frenar el contagio masivo y limitar la cuarentena de personas sospechosas de haber contraído la enfermedad.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

Frenar cambio climático, un asunto de los adultos, dice Anacristina Rossi

Reyna Paz Avendaño

2020-02-18

"La Rana tiene sed" fue el primer cuento para niños en Costa Rica que habló de manera explícita sobre los efectos del cambio climático. La historia hecha por Anacristina Rossi, Premio Latinoamericano de Narrativa José María Arguedas 2004, relata cómo la rana Ana ve morir a su novio Tato porque al no haber lluvias, no aguantó la sed, bebió de un charco contaminado por pesticidas y pescó un hongo que le quitó la vida.

“Las ranas son testigos del cambio climático porque son muy vulnerables al aumento de calor. Aquí en Monteverde, Costa Rica, se extinguió el sapo dorado. El aumento de temperatura hizo que le brotara un hongo en la espalda, entonces se extinguió porque no pudo luchar contra eso. Para los batracios su piel es fundamental ya que por ahí absorben nutrientes”, señala en entrevista telefónica Anacristina Rossi.

La autora, considerada impulsora del activismo literario ecologista en Centroamérica, habla del compromiso que deberían tener los escritores con el tema del cambio climático.

“Yo sí quise comprometerme. Tengo un libro considerado la primera novela ecofeminista centroamericana: *Loca de Gandoca* (1992), la escribí cuando traté de proteger el refugio de vida silvestre Gandoca-Manzanillo que estaban destruyendo. Algo logré con esa lucha, la gané a medias porque me amenazaron de muerte. El activismo ecologista literario lo suspendí por un tiempo porque iba dirigido contra empresarios y los dueños del capital son implacables”, recuerda.

Rossi tuvo que vender su casa, mudarse a Holanda y cuando regresó a su país, la destrucción de ecosistemas continuaba por lo que reactivó su lucha y las amenazas de muerte, también volvieron.

“Tuve cuatro amigos que murieron achicharrados después de ganar una lucha ecologista aquí en el sur de Costa Rica. Entonces, decidí que mi compromiso sería la lucha ambiental global para no perder la vida”, comenta.

Para Rossi, el cuento “Ana Rana tiene sed”, publicado en 2015 por la editorial La Jirafa y yo, es un grano de arena a esa lucha global, aunque a cinco años de su escritura, sabe que la concientización por cuidar el medio ambiente ya no debe ser sólo en niños.

“Ahora me siento muy diferente porque no hay tiempo, no son los niños los que van a hacer ese cambio, lo tenemos que hacer nosotros. Está bien que los niños sepan la historia de “Ana Rana” pero también deberían saberlo los jóvenes y adultos porque somos quienes tenemos que tomar el futuro en nuestras manos”, opina.

En el relato, Ana Rana decide viajar al sur del Caribe en búsqueda de un lugar con temporadas regulares de lluvia para no morir de sed. Es decir, la rana emprende una migración y lo hace brincando a la bolsa de la bata de una científica.

“Hay migración por cambio climático y pobreza, por agua, porque hay sequías. Hasta cierto punto, las migraciones centroamericanas también tienen que ver con eso porque hay tierras que la gente ya no puede trabajar. Que Ana Rana se meta a la bolsa de una científica es un poco como los centroamericanos: usan el medio que sea posible para encontrar un lugar donde vivir”, señala.

Anacristina Rossi reconoce que el mensaje de su libro es muy abrumador, por eso, en la historia también invitar al lector a dibujar a su propia Ana Rana. “Si no se hace de manera lúdica, en donde el lector niño se sienta interpelado en diálogo con las ranitas, es una historia más y yo no quería eso”, comenta.

Pero el activismo de la autora costarricense también incluye la lectura dramatizada de “Ana Rana tiene sed”.

“En lugares donde se está vendiendo el libro me pongo de cucullas y les digo a los niños que yo soy Anacristina y por otros meses soy Ana Rana, entonces vivo en el bosque. Ellos abren sus ojos muy grandes y les cuento la historia, les digo que yo lo sé porque soy Ana Rana, eso los pone con una enorme felicidad, entonces toman el libro y se involucran”, narra.

Hay un dato que le preocupa a la también autora de *Tocar a Diana* (Alfaguara): el mar está guardando el 93 por ciento del calor del calentamiento global sin convertirlo en temperatura más que un grado y, en algunos lugares, un grado y medio.

“Los científicos no saben cuándo ese 93 por ciento de calor se va a convertir en grados Celsius, pero puede ser dentro de 10 años y ya no les dio tiempo hacer algo a esos niños que leyeron a Ana Rana. Puede que tome más tiempo y es por eso que pienso que la historia de Ana Rana se quedó corta”, indica.

Rossi expresa que a veces el impacto de historias trágicas puede ser la única manera en que la gente responda ante el cuidado del Planeta.

“Aunque hay gente que no se asustó con los incendios en la Amazonía, no se asustaron con los incendios en Australia, creo que sólo cuando la ciudad de Nueva York se inunde permanentemente habrá una reacción, pero “Ana Rana” es un granito muy pequeño de arena y hay que hacer más”, considera.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Lorena Rivera: Ya es justo poder respirar (opinión)

18 de febrero de 2020

Visibilizar las consecuencias de la crisis climática no debe relajarse, al contrario, es necesario poner más reflectores porque los esfuerzos para reducirlas podrían desacelerarse y, así, pasar en un tris a la ceguera y las omisiones. Por ello, no debe considerarse como extremismo el comunicar que la deforestación y la ganadería son potentes bombas de gases de efecto invernadero. O que la Antártida, en menos de una semana, registró temperaturas dramáticamente más cálidas.

Sí, dramáticas porque el continente helado debería tener temperaturas por debajo del cero. Como sabemos, el viernes 6 de febrero, científicos de la base de investigación argentina Esperanza midieron una temperatura de 18.3 grados centígrados en la península Antártica, en el extremo noroeste, cerca de América del Sur. Y, tres días después, investigadores brasileños midieron una temperatura de 20.7 grados centígrados en la isla Seymour, casi un grado más que el récord anterior de 19.8 grados en la isla Signy, en enero de 1982.

Es un hecho, el planeta se calienta.

Por ello, no debe bajarse la guardia para informar y crear conciencia sobre el peligro que representan para la salud de las personas —sobre todo de las más frágiles— los altos niveles de contaminación atmosférica y las temperaturas más cálidas vinculadas al cambio climático.

Nuestra vulnerabilidad como especie es muy real.

Los cambios en los sistemas climáticos van en aumento, así como la duración del polen en el aire que respiramos. Sí, las alergias, aunque nos cueste trabajo pensarlo, se vuelven más agudas con el cambio climático, así como otras enfermedades respiratorias y cardiovasculares.

Es el caso de las personas alérgicas, de acuerdo con la Academia Americana de Alergia, Asma e Inmunología (AAAAI), organización profesional con más de siete mil miembros en Estados Unidos, Canadá y otros 72 países. “El cambio climático afecta de manera variable la producción y la composición de proteínas del polen y las esporas de hongos, así como los procesos aerobiológicos, como la emisión, dispersión, transporte y deposición asociados con el cambio de lluvia, vientos y otros factores meteorológicos relacionados”, indica.

Esto es que, a la par de que el clima va cambiando, también lo hace el polen y puede extenderse la duración de la temporada en la que se produce y dispersa.

Y, como sabemos, el polen afecta a las personas con trastornos alérgicos como rinitis, conjuntivitis y asma, además de los más vulnerables, como son niños, ancianos y personas con padecimientos preexistentes no sólo en las vías respiratorias.

No sólo eso, la AAAAI indica que los gases de efecto invernadero ocasionan síntomas respiratorios en personas con asma y enfermedad pulmonar obstructiva crónica, lo cual puede desencadenar muertes prematuras, además de mermar la función pulmonar a través del tiempo.

Una persona con asma no sólo se ve afectada por el polen, sino también la humedad y el moho ocasionados por tormentas e inundaciones comprometen su salud.

De acuerdo con el Instituto de Neurobiología de la UNAM, alrededor del 2% de los mexicanos padece enfermedades respiratorias, incluidos asma y alergias.

Quizá parezca un porcentaje mínimo respecto del total de la población, sin embargo, un enfermo, sea niño o adulto, no la pasa nada bien cuando el clima es extremadamente cálido y seco, o bien, hay demasiada humedad. Y si vive en condiciones de precariedad, en definitiva, su salud puede verse en riesgo. Es por ello que los científicos del clima señalan que ningún país está exento de los efectos de la crisis climática.

Institutos de salud nacionales, en diversos estudios, indican que los problemas respiratorios van en aumento.

La Organización Mundial de la Salud nos ha advertido acerca de que, entre 2030 y 2050, el cambio climático causará 250 mil muertes adicionales cada año.

A escala mundial, 65 millones de personas sufren de Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica, conocida como EPOC.

La contaminación del aire por quema de combustibles fósiles del sector transporte y de energía, las actividades industriales, así como la quema de leña y carbón en zonas rurales son los principales causantes de enfermedades respiratorias.

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias indica que la EPOC es causa de mortalidad en México.

Gerardo López Pérez, miembro de la Academia Mexicana de Pediatría, entrevistado por la agencia del Estado, Notimex (06/01/2020), dijo que en nuestro país “la población afectada por asma es de entre uno y ocho por ciento en niños y 17% en el resto de la población. Mientras que la rinitis alérgica afecta a entre 30 y 40% de la población general, y la dermatitis atópica a 20 por ciento”.

Después de todos estos datos, ojalá nos quede claro que no debemos perder el foco de atención: dejar de quemar combustibles fósiles para, así, disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero.

El mundo, con toda justificación, está en estado de alerta por el Covid-19. Pero es claro que otros polvos menos ruidosos estropean nuestros pulmones. Ya es justo darnos un respiro.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Milenio

La contaminación acústica, amenaza para la salud

18.02.2020

La contaminación por ruido es un proceso de desequilibrio entre el aumento en cantidad del tipo y nivel sonoro de las emisiones acústicas, y el comportamiento del sonido en la ciudad, por lo que resulta perturbador para la mayoría de las personas y está presente incluso cuando dormimos.

El académico de la Universidad Autónoma Metropolitana, Fausto Rodríguez Manzo, advirtió sobre las afectaciones fisiológicas y psicológicas ocasionadas por el ruido, al que calificó como “una amenaza para la salud”.

En su artículo “El ruido: un problema de salud invisible” publicado en la Gaceta de la Facultad de Medicina de la UNAM, el experto precisó que el estrés, la ansiedad, la Tinnitus (zumbido en los oídos), la perturbación del sueño, la discapacidad cognitiva en niños y las enfermedades cardiovasculares son algunos de los efectos provocados por la contaminación acústica.

Rodríguez Manzo aseguró que para combatir los efectos adversos de la contaminación por ruido se deben generar normas que lo regulen y pensar en el diseño de ciudades urbanas como parte de los derechos de las personas, como acciones prioritarias.

“Toda persona tiene el derecho a gozar de un medio ambiente sano y equilibrado para su desarrollo; corresponde al Estado garantizar este derecho”, manifestó el también miembro de la Red Ecología Acústica-México (REA-MX).

Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), entre un rango de 90 y 110 decibeles tendría efectos sobre el aparato auditivo, provocando disminución temporal de la capacidad auditiva y la hipoacusia profesional o disminución permanente de la capacidad auditiva.

A pesar de que el ruido se considera un contaminante invisible y generador de diversos problemas de salud, tanto física como mental, el gran problema es que no se ha logrado posicionarlo como un tema prioritario del actuar gubernamental y tampoco se ha generado conciencia para disminuirlo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)